

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimonovena reunión de la Conferencia de las Partes
Ciudad de Panamá (Panamá), 14 – 25 de noviembre de 2022

EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APÉNDICES I Y II

A. Propuesta

Incluir todas las poblaciones de *Loxodonta africana* (elefante africano) en el Apéndice I mediante la transferencia del Apéndice II al Apéndice I de las poblaciones de Botswana, Namibia, Sudáfrica y Zimbabwe.

Esta enmienda se justifica con arreglo a los siguientes criterios del Anexo 1 de la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP17), Criterios para enmendar los Apéndices I y II:

"C. Una disminución acentuada del tamaño de la población en la naturaleza¹, que se haya bien sea

- i) comprobado que existe en la actualidad o ha existido en el pasado (pero con probabilidad de reiniciarse); o
- ii) deducido o previsto, atendiendo a alguno de los aspectos siguientes:
 - una disminución de la superficie del hábitat
 - los niveles o los tipos de explotación;"

Además se justifica con arreglo al párrafo inicial del Anexo 3 de la Resolución Conf. 9.24, Casos especiales:

En general, debería evitarse la inclusión de una especie en más de un Apéndice habida cuenta de los problemas de aplicación que ocasiona.

y con arreglo al párrafo inicial del Anexo 4 de la Resolución Conf. 9.24, Medidas cautelares:

Al examinar propuestas para enmendar los Apéndices I o II, las Partes, en virtud del principio cautelar y en casos de incertidumbre en lo que respecta a la situación de una especie o los efectos del comercio en la conservación de una especie, deben actuar en el mejor interés de la conservación de la especie concernida, y deben adoptar medidas concordantes con los riesgos previstos para la especie.

B. Autor de la propuesta

Burkina Faso, Guinea Ecuatorial, Malí, Senegal *

¹ Una marcada disminución reciente se define en la Resolución Conf. 9.24 (Rev CoP17) p.9 como "una disminución porcentual del 50% o más en los últimos 10 años o tres generaciones, teniendo en cuenta el periodo más largo".

* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES (o del Programa de las Naciones Unidas) para el Medio Ambiente sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

C. Justificación

1. Taxonomía

- 1.1 Clase: Mammalia
- 1.2 Orden: Proboscidea
- 1.3 Familia: Elephantidae
- 1.4 Género, especie o subespecie, incluido el autor y el año: *Loxodonta africana* (Blumenbach, 1797)
- 1.5 Sinónimos científicos:
- 1.6 Nombres comunes: español: elefante africano
francés: éléphant d'Afrique
inglés: African elephant
- 1.7 Número de código: CITES A-115.001.002.001 (1984(1))
ISIS 5301415001002001001

2. Visión general

La finalidad de esta propuesta es incluir todas las poblaciones de elefantes africanos en el Apéndice I a fin de ofrecer la máxima protección en el marco de la CITES frente a la continua amenaza planteada por la elevada demanda del comercio de marfil, una reducción de más del 50% de la población continental en las últimas tres generaciones que se entiende continua y probablemente irreversible, y los problemas de observancia que crea la actual inclusión dividida. Las poblaciones de elefantes en todas las regiones del área de distribución de la especie han experimentado una presión intensa y continua por parte de los cazadores furtivos de marfil y las depredaciones por parte de los sindicatos criminales en los últimos años, como lo demuestran los descensos de la población y los altos niveles anuales continuos de caza furtiva e índices de incautación de marfil. La presión sobre las poblaciones por la pérdida de hábitat debido a la expansión del uso de la tierra por parte del hombre es también una amenaza crítica y continua en todas las áreas de distribución.

En relación con el criterio C para la enmienda propuesta (véase la sección A supra), una disminución acentuada reciente de la población silvestre en las 3 últimas generaciones (75 años) está debidamente documentada.

En el momento de redactar este documento, la CITES sigue tratando a todos los elefantes africanos como una sola especie, *Loxodonta africana*², tal y como se describe en la sección C.1.4 anterior. Sin embargo, el grupo de especialistas en elefantes africanos (AfESG) de la CSE de la UICN reconoció en 2021³ la existencia de pruebas crecientes y convincentes y reconoció dos especies distintas: los elefantes africanos de sabana (*Loxodonta africana* Blumenbach, 1797) y los elefantes africanos de bosque (*Loxodonta cyclotis* Matschie, 1900)⁴, y la Lista Roja de la UICN ha basado su evaluación del riesgo de extinción en esta distinción. Hasta la nueva evaluación de 2021, el elefante africano, *Loxodonta africana*, estaba clasificado como Vulnerable.

² https://cites.org/eng/prog/terrestrial_fauna/elephants

³ Hart, J., Gobush, K., Maisels, F., Wasser, S., Okita-Ouma, B., & Slotow, R. (2021) African forest and savannah elephants treated as separate species. *Oryx*, 55(2): 170-171.

⁴ Wilson, D.E. & Reeder, D.M. (Eds.) (2005) *Mammal Species of the World. A Taxonomic and Geographic Reference (3rd Edition)*, Johns Hopkins University Press.

El elefante africano de la sabana está categorizado como En Peligro⁵ de extinción, y el elefante africano del bosque como En Peligro Crítico⁶, según la evaluación de la Lista Roja de la UICN, y las causas se identifican como la caza furtiva por el marfil a corto plazo y la pérdida de hábitat a largo plazo, probablemente de forma indefinida.

El Informe sobre la situación del elefante africano (AESR) de 2016⁷ ya había documentado una pérdida de aproximadamente 111 000 elefantes de ambas especies en tan solo los 9 años transcurridos entre 2006 y 2015, dejando un número total estimado de elefantes de 415 428.

Otros informes científicos publicados han informado de disminuciones más acentuadas en este periodo (por ejemplo, una disminución del 62% en las poblaciones de elefantes de los estados del área de distribución de la cuenca del Congo⁸; una pérdida de 100 000 elefantes en un periodo de 3 años sobre la base de índices de caza furtiva⁹; un declive del 30% en las poblaciones de elefantes en >90% del área de distribución de la sabana en un periodo de 7 años¹⁰). Anteriormente, se registraron disminuciones drásticas y generalizadas durante la intensa caza furtiva perpetrada en los decenios de 1970 y 1980 (criterio C.i), seguido por un periodo de recuperación de la población en algunas zonas en el decenio de 1990 y principios del siglo XXI.¹¹ Con el nivel sin precedente de caza furtiva de la última década, se reanudaron los descensos significativos de la población y, a menos que se tomen medidas, se prevé que continúen (criterio C.ii). La amenaza planteada por el comercio es pronunciada a nivel continental, inclusive en algunos países cuyas poblaciones de elefantes están incluidas en el Apéndice II.

La evaluación de la Lista Roja para los elefantes de la sabana africana¹² utilizó datos de estudios de la Base de Datos de Elefantes Africanos (AED) del AfESG¹³ y otras fuentes de datos, una duración media de la generación estimada en 25 años y una rigurosa metodología de modelización para estimar una disminución del 60% desde 1940 hasta 2015¹⁴. Esta tendencia se describió como " *que se entiende como continua y probablemente irreversible.*" Se señaló además que " *la tendencia continental no es, sin embargo, espacialmente uniforme; algunas subpoblaciones están aumentando o son estables mientras que otras están disminuyendo significativamente más rápido que la tasa continental. Muchas subpoblaciones locales han sido extirpadas.*"

La evaluación de los elefantes de bosque africanos utilizó la misma metodología de modelización, datos similares del DEA y otras fuentes de datos, y una duración media de la generación de 31 años, lo que refleja su menor tasa de crecimiento poblacional. La tasa estimada de disminución de los elefantes forestales fue del 86% entre 1922 y 2015¹⁵. Se hicieron comentarios similares sobre la variación geográfica dentro de la tendencia continental, así como su probable carácter irreversible.

Estas tendencias, combinadas con estado de amenaza de la especie a escala continental, pone en tela de juicio la actual inclusión dividida que se estableció en el decenio de 1990, periodo en que las tendencias de la población y de la caza furtiva sugerían una recuperación, no una disminución.

⁵ Gobush, K.S., Edwards, C.T.T., Balfour, D., Wittemyer, G., Maisels, F. & Taylor, R.D. (2021a) *Loxodonta africana* (amended version of 2021 assessment). The IUCN Red List of Threatened Species 2021: e.T181008073A204401095. <https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2021-2.RLTS.T181008073A204401095.en>.

⁶ Gobush, K.S., Edwards, C.T.T., Maisels, F., Wittemyer, G., Balfour, D. & Taylor, R.D. (2021b) *Loxodonta cyclotis* (errata version published in 2021). The IUCN Red List of Threatened Species 2021: e.T181007989A204404464. <https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2021-1.RLTS.T181007989A204404464.en>.

⁷ Thouless, C.R., Dublin, H.T., Blanc, J.J., Skinner, D.P., Daniel, T.E., Taylor, R.D., Maisels, F., Frederick, H.L. & Bouché, P. (2016). *African Elephant Status Report 2016: an update from the African Elephant Database. Occasional Paper Series of the IUCN Species Survival Commission, No. 60 IUCN / SSC Africa Elephant Specialist Group. IUCN, Gland, Switzerland. vi + 309pp*

⁸ Maisels, F., Strindberg, S., Blake, S., Wittemyer, G., Hart, J., et al. (2013) Devastating decline of forest elephants in Central Africa. *PLoS ONE*, 8(3): e59469. doi:10.1371/journal.pone.0059469

⁹ Wittemyer, G., Northrup, J., Blanc, J., Douglas-Hamilton, I., Omondi, P., & Burnham, K. (2014), *Illegal killing for ivory drives global decline in African elephants. PNAS*, 111(36): 13117-13121. <https://doi.org/10.1073/pnas.1403984111>.

¹⁰ Chase, M.J., Schlossberg, S., Griffin, C.R., Bouché, P.J.C., Djene, S.W., Elkan, P.W., Ferreira, S., Grossman, F., Kohi, E.M., Landen, K., Omondi, P., Peltier, A., Selier, S.A.J., Sutcliffe, R., 2016. *Continent-wide survey reveals massive decline in African savannah elephants. PeerJ*, 4:e2354. <https://doi.org/10.7717/peerj.2354>

¹¹ UNEP, CITES, IUCN, TRAFFIC (2013) *Elephants in the Dust – The African Elephant Crisis. A Rapid Response Assessment. United Nations Environment Programme, GRID-Arendal. www.grida.no*

¹² Gobush et al. (2021a) *ibid.*

¹³ <http://www.elephantdatabase.org/>

¹⁴ IUCN (2022) *Africa's Elephants (Loxodonta africana and Loxodonta cyclotis) Supplementary Material. The IUCN Red List of Threatened Species. Version 2021-3.*

¹⁵ IUCN (2022) *op.cit.*

Según los informes del Programa de Supervisión de la Matanza Ilegal de Elefantes (MIKE) y del Sistema de Información sobre el Elefante Africano (ETIS) la matanza ilegal de elefantes para el comercio de marfil y el tráfico de marfil está extendida en toda África. Al igual que la Base de datos sobre el elefante africano, es probable que estas Fuentes subestimen los niveles de matanza ilegal y de comercio internacional de elefantes y las partes de sus cuerpos, como se señala en las secciones 5 y 6.4 *infra*. Ante las evidentes amenazas, ha sido difícil cumplir los controles de observancia apropiados y el cumplimiento de los requisitos de la Convención. Como se reconoce generalmente y de conformidad con la Secretaría CITES, la amenaza para las poblaciones silvestres debido a la matanza ilegal exige medidas a escala mundial¹⁶: “Ningún país, región u organismo puede atajar el comercio ilegal de vida silvestre por sí solo. Es esencial tomar medidas colectivas en los países de origen, de tránsito y de destino.” Este compromiso se ha repetido en foros internacionales sobre el comercio ilegal de vida silvestre, entre otros en la Conferencia de Brazzaville de 2014¹⁷, las Conferencias de Londres de 2014 y 2018¹⁸, y en la Conferencia de Kasane de 2015¹⁹. Además, el proceso de Plan de Acción Nacional para el Marfil (PANM²⁰), iniciado por las Partes en 2013, es un testimonio de la necesidad acordada de adoptar medidas mundiales cuidadosas e integrales.

La disminución de la población y el aumento de las tendencias de caza furtiva en varias poblaciones incluidas en el Apéndice II son evidentes (como se detalla en las secciones 4.4, 4.5 y 5 *infra*). Dado que en la región de África meridional prospera gran parte de la población continental de elefantes (>50%)²¹ estos acontecimientos generan gran preocupación para la especie en su conjunto²². Las tendencias en la caza furtiva de rinocerontes y el tráfico de cuernos de rinoceronte, sin mencionar las que afectan a los elefantes y el marfil, en la región ponen de relieve que importantes redes delictivas están activas.²³

La inclusión de todos los elefantes africanos en el Apéndice I en 1989 estuvo seguida por un colapso de los mercados mundiales de marfil y de los precios, dando por terminada la imperante crisis de la caza furtiva.²⁴ Durante los siguientes 15 años, muchas poblaciones de elefantes se recuperaron. Sin embargo, la débil protección de los elefantes y las exenciones al comercio desde 1997 están asociadas con un posible contribuidor a una inversión de esta tendencia positiva.²⁵ Los análisis económicos en los últimos años demuestran que muchos factores pueden influir en los mercados de marfil y el aumento de los precios²⁶, conduciendo a una incertidumbre sobre el impacto de incluso una limitada cantidad de comercio.²⁷

Ha habido varias iniciativas de alto nivel por las Partes en la CITES en los últimos años, inclusive una anotación a la inclusión en el Apéndice II, señalando una moratoria de 9 años sobre el comercio de marfil iniciada en 2008²⁸, recomendación de la clausura de los mercados nacionales de marfil en 2016²⁹, estrategias para la reducción de la demanda, y, como se señala *supra*, Planes de acción nacionales para el marfil (PANM) para determinados países en países de origen, de tránsito y de destino del marfil. Todas juntas, esas iniciativas tienen por finalidad mejorar la protección de la especie de modo que se revierte la disminución continental y se satisfacen las salvaguardias cautelares del comercio, como se prevé en el

¹⁶ https://www.cites.org/eng/news/month-long-trans-continental-operation-hit-wildlife-criminals-hard_20062018

¹⁷ <https://archive.pfbc-cbfp.org/rapports/items/rdp14-documentation-fr.html>

¹⁸ <https://www.gov.uk/government/topical-events/illegal-wildlife-trade-2014> ; <https://www.gov.uk/government/topical-events/london-conference-on-the-illegal-wildlife-trade-2018>

¹⁹ <https://www.gov.uk/government/publications/illegal-wildlife-trade-kasane-statement>

²⁰ <https://www.cites.org/eng/niaps>

²¹ Thouless et al. (2016) *ibid*.

²² Wasser S.K., Wolock C.J., Kuhner M.K., Brown, J.E., Morris C., Horwitz R.J., Wong A., Fernandez, C.J., Otiende M.Y., Hoareau Y., Kaliszewska Z.A., Jeon E., Han K. & Weir, B.S. (2022) Elephant genotypes reveal the size and connectivity of transnational ivory traffickers. *Nature Human Behavior*. 6: 371–382. <https://doi.org/10.1038/s41562-021-01267-6>

²³ <https://www.savetherhino.org/rhino-info/poaching-stats/>

²⁴ UNEP, CITES, IUCN, TRAFFIC (2013) *ibid*.

²⁵ CoP17. Inf. 96 (2016) Evidence should be used in global management of endangered species: A reply to the CITES Technical Advisory Group. submitted by Kenya on behalf of the African Elephant Coalition to Seventeenth meeting of the Conference of the Parties, Johannesburg (South Africa), 24 September – 5 October 2016.

²⁶ Gao, Y., Clark, S.G. (2014) Elephant ivory trade in China: Trends and drivers. *Biological Conservation*, 180: 23-30.

²⁷ Nadal, A. & Aguayo, F. (2016) Use or destruction: on the economics of ivory stockpiles. *Pachyderm*, 57: 57-67.

²⁸ CITES (2016) Current rules on commercial international trade in elephant ivory under CITES and Proposals to CITES CoP17. Statement by the CITES Secretariat, 21 July, 2016. https://cites.org/eng/news/Current_rules_commercial_international_trade_elephant_ivory_under_CITES_Proposals_CITES_CoP17_200716#6

²⁹ Resolución Conf. 10.10 (Rev CoP18). Comercio de especímenes de elefante. Resolución enmendada en las reuniones 11ª, 12ª, 14ª, 15ª, 16ª, 17ª y 18ª de la Conferencia de las Partes de la CITES.

Anexo 4 i. y ii. de la Resolución Conf.9.24 (Rev.CoP17). Sin embargo, con la actual inclusión dividida, estas salvaguardias no han sido suficientes. A fin de rectificar esta anomalía, los autores de la propuesta consideran la transferencia al Apéndice I de las poblaciones de elefantes actualmente incluidas en el Apéndice II como el próximo paso lógico, esencial y urgente.

3. Características de la especie

3.1 Distribución

Hay 37 países en África subsahariana que tienen poblaciones de elefantes. De los dos principales taxa (véase la sección 3.3 *infra*), los elefantes de sabana se encuentran principalmente en África oriental (8 países³⁰) y África meridional (9 países³¹), y los elefantes de bosque prosperan fundamentalmente en la cuenca del Congo en África central (7 países).³² África occidental (13 países³³) tiene elefantes tanto en hábitats de sabana como de bosque; la mayoría de ellos son la especie de elefante de bosque, aunque vivan en hábitats de sabana debido a las perturbaciones y a la destrucción de los bosques. La población de elefantes de Mauritania ha desaparecido desde 1989, mientras que la de Senegal y Sierra Leona está severamente amenazada y cuenta con escasos especímenes.

La extensión geográfica y las tendencias de las zonas del área de distribución del elefante se describen en la Sección 4.5. Las poblaciones de elefantes en África occidental están distribuidas en pequeñas parcelas de hábitat altamente fragmentado; mientras que el hábitat está disponible de manera más continua en África central, oriental y meridional, pero la fragmentación es un problema cada día mayor en todas las regiones.

3.2 Hábitat

Los elefantes africanos ocupan una amplia variedad de hábitats, desde zonas casi desérticas en Namibia y Malí, pasando por varios tipos de ecosistema de sabana semiárida en gran parte del continente, hasta los bosques tropicales en África central.

3.3 Características biológicas

Las recientes conclusiones genéticas y de otro tipo apoyan la designación de dos especies de elefante africano: el elefante de sabana (*Loxodonta africana*) y el elefante de bosque (*Loxodonta cyclotis*).³⁴ Se sabe que la hibridación se produce en un pequeño número de lugares localizados, principalmente como consecuencia de la perturbación de los hábitats y las poblaciones por parte de los seres humanos. El AfESG de la UICN-SSC ha reconocido ahora las dos especies distintas, pero la separación aún no ha sido reconocida formalmente por la CITES en su Manual de Identificación³⁵. En África meridional, sólo está presente el elefante de la sabana.

3.4 Función de la especie en su ecosistema

Los elefantes africanos desempeñan una función esencial en la formación de la estructura de los bosques, las zonas boscosas y la sabana, creando una heterogeneidad especial y una diversidad a nivel del paisaje, dispersando semillas y facilitando el acceso al agua a una serie de otras especies. La pérdida de esta megafauna fundamental de los ecosistemas puede producir efectos profundos y

³⁰ Países de África Oriental con poblaciones de elefantes: Eritrea, Etiopía, Kenia, Ruanda, Somalia, la República de Sudán del Sur, la República Unida de Tanzania, Uganda

³¹ África meridional: Angola, Malawi, Mozambique, Swazilandia, Zambia (Apéndice I); Botswana, Namibia, Sudáfrica, Zimbabwe (Apéndice II)

³² África central: Camerún, República Centroafricana, Chad, República del Congo, República Democrática del Congo, Guinea Ecuatorial, Gabón

³³ África occidental: Benín, Burkina Faso, Cote d'Ivoire, Ghana, Guinea, Guinea Bissau, Liberia, Malí, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona, Togo

³⁴ Roca, A.L., Ishida, Y., Brandt, A.L., Benjamin, N.R., Zhao, K. & Georgiadis, N.J. (2015) Elephant natural history: A genomic perspective. *Annual Review of Animal Biosciences*, 3:139-167.

³⁵ <http://citeswiki.unep-wcmc.org/identificationManual/tabid/56/ctl/sheet/mid/369/currentTaxaID/12392/currentTaxaType/Species/currentKingdom/0/sheetId/659/language/en-US/Default.aspx>

duraderos en la estructura y función ecológica.³⁶ Cuando se confina mediante barreras artificiales como cercas o el uso de la tierra bloqueando los corredores de desplazamiento, esta función de modificación del hábitat puede verse como localmente excesiva en relación con la conservación de especies de plantas y animales deseables.³⁷ Sin embargo, los elefantes de bosque africanos desempeñan un papel esencial en el mantenimiento de los ecotonos bosque-sabana³⁸, y en la promoción tanto de la diversidad estructural como de la capacidad de almacenamiento de carbono de los bosques tropicales³⁹. En las sabanas africanas, los elefantes pueden reducir las reservas de carbono sobre el suelo en general, pero esto se compensa con el aumento del secuestro de carbono en el suelo⁴⁰; su acción para promover las reservas de carbono en el suelo contrarresta el impacto negativo en las emisiones de carbono de otros grandes herbívoros⁴¹.

4. Estado y tendencias

4.1 Tendencias del hábitat

La pérdida del hábitat, debido a la conversión de bosques, sabanas y corredores para plantaciones, la agricultura de subsistencia y los asentamientos, es la amenaza más importante a largo plazo para las poblaciones de elefantes. El AESR 2016 comunica una pérdida constante del área de distribución del elefante (véase la sección 4.5), aunque señala también que los cambios hasta la fecha no pueden distinguir entre la contracción en la verdadera área de distribución del elefante y los cambios/mejoras en la medida en que se estima el área de distribución. El AESR 2016 señala una reciente expansión del área de distribución únicamente en sitios seleccionados en Kenya y Botswana.

4.2 Tamaño de la población

La principal fuente de datos sobre las zonas del área de distribución y los tamaños de población del elefante es la AED.⁴² Los informes de la AED se publicaron en 1995, 1998, 2002, 2007 y 2016. Las estimaciones incorporadas en la AED son primeramente examinados y analizados por un grupo de trabajo sobre la calidad de los datos para determinar su integridad y fiabilidad. Todos los estudios y estimaciones de población, y por tanto los informes de situación del AfESG, no han distinguido hasta la fecha entre las dos especies de elefantes africanos. Las futuras versiones del AESR se publicarán por separado para las poblaciones de elefantes de bosque y de sabana⁴³.

El AESR 2016 incluyó datos recibidos hasta 2015; las cifras de la población se clasifican como "Estimaciones" (por ejemplo, basadas en datos recopilados de estudios aéreos y terrestres y recuentos fiables de estiércol) y "Supuestos" (otros recuentos de estiércol y suposiciones). El total de la población continental más reciente basado en "Estimaciones" fue de 415.428 (+/- 20.111). Sin embargo, importantes zonas que son difíciles de supervisar están subrepresentadas en este total, como los bosques continuos en Gabón y la República del Congo, por no citar que algunos.

Los cuatro países del Apéndice II tenían un total correspondiente en 2015 de 255 851 y los totales de los países eran los siguientes: Botswana 131 626, Namibia 22 754, Sudáfrica 18 841 y Zimbabwe 82 630. El AESR 2016 señaló, en sus deliberaciones de esas poblaciones nacionales, que la naturaleza transfronteriza de las poblaciones de elefantes en la región del noreste de Namibia, norte de Botswana,

³⁶ Barnosky, A.D., Lindsey, E.L., Villavicencio, N.A., Bostelmann, E., Hadly, E.A., Wanket, J. & Marshall, C.R. (2015) Variable impact of late-Quaternary megafaunal extinction in causing ecological state shifts in North and South America. *PNAS*, 113 (4) 856-861. <http://dx.doi.org/10.1073/pnas.1505295112>

³⁷ Van Aarde, R.J. & T.P. (2007) Megaparks for metapopulations: Addressing the causes of locally high elephant numbers in southern Africa. *Biological Conservation*, 134: 289–297.

³⁸ Cardoso A.W., Malhi Y., Oliveras I., Lehmann D., Ndong, J.E. Dimoto E., Bush E., Jeffery K., Labriere N., Lewis S.L., White L.T.J., Bond W., & Abernethy K. (2020) The role of forest elephants in shaping tropical forest–savanna coexistence. *Ecosystems*, 23: 602–616. <https://doi.org/10.1007/s10021-019-00424-3>

³⁹ Berzaghi F., Longo M., Ciais P., Blake S., Bretagnolle F., Vieira S., Scaranello M., Scarascia-Mugnozza G. & Doughty C.E. (2019) Carbon stocks in central African forests enhanced by elephant disturbance. *Nature Geoscience*, 12: 725–729. <https://doi.org/10.1038/s41561-019-0395-6>

⁴⁰ Sandhage- Hofmann A., Linstädter A., Kindermann L., Angombe S. & Amelung W. (2019) Conservation with elevated elephant densities sequesters carbon in soils despite losses of woody biomass. *Global Change Biology*, 27: 4601–4614. <https://doi.org/10.1111/gcb.15779>

⁴¹ Sitters J., Kimuyu D.M., Young T.P., Claeys P. & Venterink H.O. (2020) Negative effects of cattle on soil carbon and nutrient pools reversed by megaherbivores. *Nature Sustainability*, 3: 360–366. <https://doi.org/10.1038/s41893-020-0490-0>

⁴² <http://www.elephantdatabase.org/>

⁴³ Hart et al. (2021) *ibid.*

sudoeste de Zambia, sudeste de Angola y noroeste de Zimbabwe, conocido como el Área de conservación transfronteriza Kavango Zambezi (KAZA TFCA) requiere una coordinación de los reconocimientos para evitar una doble contabilización o una subcontabilización. Alrededor del 75% del número total de elefantes africanos es, por tanto, transfronterizo, lo que significa que los elefantes se mueven y migran entre diferentes países ⁴⁴. Dado que los reconocimientos realizados por el AESR no se llevaron a cabo de manera coordinada, hay ciertas dudas sobre la fiabilidad de los totales de la población nacional comunicados en el AESR 2016 para los países del KAZA. Está previsto que en julio de 2022 comience un estudio coordinado de las poblaciones de elefantes de KAZA ⁴⁵.

4.3 Estructura de la población

Los elefantes africanos son matriarcales con las hembras adultas típicamente formando familias a lo largo de toda la vida y otras agrupaciones jerárquicas basadas en el parentesco. Los machos se dispersan de los grupos familiares natales en su madurez y establecen vínculos con otros machos o viven en solitario. La edad media de los adultos en la estructura social de los grupos familiares de elefantes se ve troncada por la caza furtiva, que en primer lugar seleccionan los animales más adultos con los colmillos más grandes. ⁴⁶ Esta matanza selectiva resulta en una cascada de efectos conductuales, fisiológicos y reproductivos sobre la población de elefantes supervivientes. ⁴⁷ Dado que las hembras más viejas, la matriarcas, son depositarias del conocimiento de las relaciones sociales y los peligros y beneficios ecológicos, su pérdida irreversible afecta a las posibilidades de supervivencia de las familias enteras. ⁴⁸ Es probable que la extracción de los machos adultos más exitosos aumente la asimetría reproductiva y reduzca la diversidad genética de las poblaciones supervivientes. ⁴⁹ El efecto negativo de una disminución drástica de hembras y machos elefantes sobre la diversidad genética se ha documentado bien en Uganda ⁵⁰, país que sufrió pérdidas masivas durante la crisis de la caza furtiva en los decenios de 1970 y 1980. Los efectos de los altos niveles de caza furtiva de marfil durante 1977-92 en Mozambique han persistido durante décadas, dejando una alta proporción de elefantes sin colmillos en las generaciones sucesivas ⁵¹.

4.4 Tendencias de la población

El AESR 2016 señala que, debido a cuestiones metodológicas, las tendencias de la disminución en los países en las regiones pueden estar ocultas por los cambios en el tipo y la calidad de los reconocimientos entre años y la posibilidad de que los números de elefantes adicionales estimados en reconocimientos en algunas zonas puede compensar las reducciones en otras zonas.

El AESR 2016 declara (pág. 29) que "Este es el primer Informe sobre la situación del elefante africano en 25 años que ha comunicado una disminución continental del número de elefantes." Estas disminuciones se han atribuido principalmente a un aumento de la caza furtiva. Aunque las recientes disminuciones han sido notables en todas las regiones de África, la intensidad de las disminuciones es desigual, con "puntos críticos" aparentes en cada región.

Una compilación y modelización separada de los datos de los reconocimientos para África central ⁵² han mostrado que para los elefantes de bosque "la disminución del tamaño de la población de un 62 por ciento entre 2002–2011, y el taxón ha perdido el 30 por ciento de su área de distribución

⁴⁴ Lindsay, K., Chase, M., Landen, K. & Nowak, K. (2017) *The shared nature of Africa's elephants*. *Biological Conservation*, 215: 260–267.

⁴⁵ Nghitila, T. 2021. *Launch Of The First Ever KAZA-Wide Coordinated Aerial Survey*. Kavango Zambezi. <https://www.kavangozambezi.org/en/news-public/item/57-launch-of-the-first-ever-kaza-wide-coordinated-aerial-survey> Accessed 10 May 2020.

⁴⁶ Cobb, S. & Western, D. (1989) *The ivory trade and the future of the African elephant*. *Pachyderm*, 12: 32-37.

⁴⁷ Gobush, K.S., Mutayoba, B.M., & Wasser, S.K. (2008) *Long-term impacts of poaching on relatedness, stress physiology, and reproductive output of adult female African elephants*. *Conservation Biology*, 22: 1590-1599.

⁴⁸ McComb, K., Moss, C., Durant, S.M., Baker, L., & Sayialel, S. (2001) *Matriarchs as repositories of social knowledge in African elephants*. *Science*, 292, 491–494.

⁴⁹ Archie, E.A. & Chiyo, P.I. (2012) *Elephant behaviour and conservation: social relationships, the effects of poaching, and genetic tools for management*. *Molecular Ecology*, 21:765–7

⁵⁰ Nyakaana S., Abe E.L., Arctander P. & Siegismund H.R. (2001) *DNA evidence for elephant social behaviour breakdown in Queen Elizabeth National Park, Uganda*. *Animal Conservation*, 4: 231-237.

⁵¹ Campbell-Staton S.C., Arnold B.J., Gonçalves D., Granli P., Poole J., Long R.A. & Pringle R.M. 2021. *Ivory poaching and the rapid evolution of tusklessness in African elephants*. *Science*, 374(6566): 483-487.

⁵² Maisels et al. (2013) *ibid*.

geográfica". Debido a que sus procesos demográficos son más lentos que para el elefante de sabana, la capacidad de los elefantes de bosque de recuperarse de la matanza ilegal es extremadamente limitada.⁵³

Un análisis independiente publicado en 2014⁵⁴ de tendencias a lo largo de África, utilizando un estudio de población en Kenya central para proporcionar datos para modelizar la caza furtiva de otras poblaciones en los sitios MIKE con conocidos valores PIKE (Proporción de elefantes matados ilegalmente), arrojó una estimación de una reducción del 3 por ciento en la población continental únicamente en 2011, y aproximadamente 100.000 elefantes perdidos debido a la caza furtiva en 2010-2012.

Aproximadamente el 90 por ciento de las poblaciones de elefante de sabana fueron supervisadas sistemáticamente en 2014-2015 por el Gran censo de elefante (GEC)⁵⁵, un programa de reconocimiento aéreo a escala continental financiado por *Paul G Allen Philanthropies* y trabajando en colaboración con los gobiernos nacionales y un número de ONG. Los resultados del programa⁵⁶ estimaron una disminución del 30 por ciento en 18 países desde 2007, con el índice anual de disminución tan elevado como el 8 por ciento durante 2010-2014.

La región de África meridional en su conjunto experimentó una disminución del 8,6 por ciento durante 2006-2015, equivalente a unos 30.000 elefantes sobre la base de estimaciones actualizadas para sitios en los que se emplearon técnicas de reconocimiento comparables. En particular, Botswana, Zimbabwe y Mozambique han tenido disminuciones del 15%, 10% y 34%, respectivamente.⁵⁷

Botswana: El movimiento de elefantes entre países en la región transfronteriza de KAZA, así como el aumento de la caza furtiva y las diferencias metodológicas son sin duda un contribuyente de la aparente disminución en Botswana.⁵⁸ La proporción de despojos era de las más grandes en cualquier sitio en el GEC en el sudeste de Angola y el sudoeste de Zambia, ambas partes del KAZA TFCA y la zona fronteriza de Botswana.

Namibia: Los reconocimientos de elefantes en Namibia, que no se coordinaron con otros reconocimientos en el marco del GEC, mostraron un aumento de los números, en particular en la zona nororiental del país, donde comparte una larga frontera con el noroeste de Botswana. El AESR 2016 señala que "...con límites de confianza amplios en los reconocimientos aéreos y los elefantes desplazándose a través de las fronteras internacionales, no es posible ser preciso sobre cuán grande ha sido el aumento de la población nacional."

Sudáfrica: El AESR 2016 informa de un aumento de unos 1.000 elefantes en Sudáfrica entre 2006-2015 sobre la base de estimaciones. Los cierres de agua artificial en el Parque Nacional Kruger, el sitio con el mayor número de elefantes en el país, se han asociado con una tasa reducida de crecimiento de la población (por debajo del 4,2 por ciento).

Zimbabwe: La población de Zimbabwe ha disminuido debido a las reducciones de las poblaciones en dos regiones, parcialmente compensadas por los aumentos de las poblaciones en otras dos regiones. El AESR 2016 informa: "*Si bien los desafíos de conservación asociados con elevadas densidades de elefantes en grandes zonas protegidas fueron comunes en la región hace una década, la conservación contemporánea del elefante en África meridional está haciendo ahora frente al surgimiento de una creciente amenaza de la caza furtiva (PNUMA y otros. 2013).*⁵⁹ *Si bien la caza furtiva no ha tenido el mismo impacto en África meridional que en otras regiones, ha afectado gravemente a las poblaciones en Zimbabwe, Angola, Mozambique, y en menor medida, Zambia*".

⁵³ Turkalo, A.K., Wrege, P.H., Wittemyer, G., 2017. Slow intrinsic growth rate in forest elephants indicates recovery from poaching will require decades. *Journal of Applied Ecology*, 54, 153–159. <http://dx.doi.org/10.1111/1365-2664.12764>.

⁵⁴ Wittemyer et al. (2014) *ibid*.

⁵⁵ <http://www.greatelephantcensus.com/>

⁵⁶ Chase et al. (2016) *ibid*.

⁵⁷ Thouless et al. (2016) *ibid*.

⁵⁸ Thouless et al. (2016) *ibid*.

⁵⁹ UNEP, CITES, IUCN, TRAFFIC (2013) *ibid*.

4.5 Tendencias geográficas

El área de distribución total (definida como 'Conocida' y 'Posible') a lo largo de África era de aproximadamente 3,1m km² en 2015; lo que representa una disminución del 6 por ciento en comparación con 2007 (3,3m km² comunicados), y una disminución del 36 por ciento en relación con 2002, que a su vez constituía una disminución del 8 por ciento de la estimación de 1998. Parte de esta aparente reducción del área de distribución puede ser debida a una información más fiable. Sin embargo, a pesar de las reservas de extraer conclusiones cuantitativas sobre el índice de pérdida del área de distribución, cabe aceptar que ha habido una tendencia constante a la disminución durante el tiempo en el área de distribución disponible para los elefantes.

Como se indica en la sección 4.1, la pérdida del hábitat debido a la conversión de la tierra es una importante amenaza a largo plazo para las poblaciones de elefantes. Al mismo tiempo, parece que la presión de la caza furtiva en muchas zonas (en particular en los bosques tropicales de África central) ha eliminado poblaciones enteras de elefantes o reducido las densidades de población a niveles extremadamente bajos.⁶⁰

Los datos sobre el área de distribución de la AED para África meridional indican que se ha producido una disminución regional del 21 por ciento del área de distribución 'Conocida y Posible' combinado de 2002 a 2015 (sin embargo, se ha producido un ligero aumento entre 2006-2015, atribuido a la expansión del área de distribución en Botswana únicamente).

El área de distribución de los elefantes en los cuatro países incluidos en el Apéndice II abarca actualmente un poco más de 504.000 km² (Botswana 228.073 km², Namibia 164.069 km², Sudáfrica 30.651 km², Zimbabwe 81.228 km²). A continuación se presentan resúmenes de las cuestiones sobre el área de distribución del elefante en esos cuatro países.

Botswana: en la parte septentrional del área de distribución las poblaciones de elefantes se han expandido hacia el oeste desde el área de Chobe hasta antiguas áreas de distribución en el delta del Okavango y a lo largo del río Kavango; desde 2006, ha habido una expansión del área de distribución hacia el sur en la Reserva de caza Central Kalahari, hasta los distritos de Ghanzi y Kweneng. Los movimientos transfronterizos de los elefantes ocurren en el KAZA TFCA en Namibia, Zambia, Zimbabwe y Angola. Una pequeña población separada en el este del país ocurre en el norte de Tuli Block, con movimientos hacia el sudeste de Zimbabwe y el norte de Sudáfrica (es decir, el Greater Mapungubwe TFCA).⁶¹

Namibia: la población de elefantes de Namibia ocurre solo en el norte del país, y la mayoría de los elefantes se encuentra en el noreste de las zonas de KAZA fronterizas con Botswana y Angola, particularmente en la región del Zambezi y en Khaudom-Kavango. Una población separada se ha protegido en el Parque Nacional Etosha, que es adyacente a la población de los "elefantes de desierto" en Kunene en el noroeste. En los dos últimos decenios se han asignado tierras a las áreas de conservación comunitarias, aumentando el área de distribución del elefante en el noreste y en el norte del Parque Nacional Etosha.⁶² Sin embargo, esta expansión del área de distribución data de antes de 2006 (el AESR 2016 comunicó la expansión del área de distribución en Kenya y Botswana solo cuando se comparan estimaciones de 2006 a 2015).

Sudáfrica: La gran mayoría de los elefantes del país se encuentran en una zona, el Parque Nacional Kruger. De otro modo, los elefantes están confinados en gran medida en áreas protegidas con cercas y en reservas privadas en el 2 por ciento de la superficie total del territorio del país. Las reservas que colindan con el PN Kruger tienen poblaciones con áreas de distribución contiguas al parque, pero otras, que están aisladas y dispersas a lo largo del país, son demasiado pequeñas para mantener poblaciones viables. La creación en curso de parques y zonas de conservación transfronterizas con Mozambique y Zimbabwe puede conducir a la expansión del área de distribución del elefante en los

⁶⁰ Breuer, T., Maisels, F. & Fishlock, V. (2016) *The consequences of poaching and anthropogenic change for forest elephants*. *Conservation Biology*, 30(5): 1019-1026. <https://doi.org/10.1111/cobi.12679>

⁶¹ Blanc, J.J., Barnes, R.F.W., Craig, G.C., Dublin, H.T., Thouless, C.R., Douglas-Hamilton, I. & Hart, J.A. (2007) *African Elephant Status Report 2007: an update from the African Elephant Database*. *Occasional Paper Series of the IUCN Species Survival Commission*, No. 33, LUCN/SSC African Elephant Specialist Group, IUCN, Gland, Switzerland, vi + 276pp.

⁶² Blanc et al. (2007) *op. cit.*

tres países, pero los esfuerzos se están viendo en parte frustrados por el deterioro de la situación en Mozambique y Zimbabwe.

Zimbabwe: Los elefantes de Zimbabwe se encuentran principalmente en cuatro amplias regiones: Northwest Matabeleland, Sebungwe, Southeast Lowveld y el valle del Lower Zambezi, cada una de ellas tiene al menos un parque nacional y áreas de conservación comunitarias y otras tierras protegidas. En 2015, el Parque Nacional Hwange (Northwest Matabeleland), un parque que incluye puntos artificiales de agua y colinda con Botswana, tiene la mayoría de los elefantes del país. Desde 2002, Zimbabwe ha visto una disminución de más del 20 por ciento del área de distribución del elefante (comparado con las estimaciones de 2015 en el que se evaluó el 97 por ciento de toda el área de distribución posible). Hace decenios, en Zimbabwe se inició un exitoso modelo de áreas de conservación comunitarias (CAMPFIRE) que contribuyó a la expansión del área de distribución, pero su eficacia ha disminuido en los últimos años.⁶³

5. Amenazas

En el continente, la amenaza a largo plazo para los elefantes es la pérdida o conversión del hábitat debido a la expansión humana en el área de distribución del elefante, asociada con los conflictos entre hombres y elefantes y los impactos del cambio climático. En los bosques de África central, los impactos de las actividades forestales, inclusive la deforestación (pérdida de hábitat) y la construcción de carreteras (aumentando el acceso del hombre) plantea amenazas en curso y a largo plazo.⁶⁴ La caza furtiva sigue siendo una gran amenaza para los elefantes, y un análisis de las tendencias indica que no hay una disminución significativa en toda África en los datos disponibles de 2011 a 2018⁶⁵.

Los datos del programa MIKE – la fuente principal de datos sobre los niveles de la caza furtiva de elefantes en África – indican que en 2011, la caza furtiva alcanzó los niveles más elevados desde que se iniciara el programa en 2002⁶⁶, con una moderada tendencia decreciente después. Los niveles de caza furtiva, indicados por los valores de PIKE de los sitios de MIKE, siguieron siendo altos y superan las tasas de natalidad (indicadas por PIKE >0,5) hasta 2018 y disminuyeron en 2019 y 2020 (PIKE < 0,5). Un análisis de los datos PIKE publicados en 2014 concluyó que los cazadores furtivos mataron 40.000 elefantes únicamente en 2011, y en solo 3 años (2010-2012), 100.000 elefantes fueron matados en África por su marfil.⁶⁷ El Parque Nacional de Hwange se añadió a MIKE sólo en 2020.

Todas las poblaciones de elefantes africanos en todas las regiones están en peligro. El análisis MIKE más reciente que examinó los datos de PIKE hasta finales de 2022 y que fue comunicado por la Secretaría de la CITES en marzo de 2020⁶⁸, muestra que los niveles de caza furtiva siguen siendo alarmantes en las regiones occidental, central y meridional.

El examen forense de los envíos de marfil incautado entre 2002 y 2019 mostró un aumento de la caza furtiva en África meridional. De los 196 colmillos analizados a nivel forense procedentes de incautaciones, se dedujo que 172 procedían de la Zona de Conservación Transfronteriza de KAZA, lo que apunta a un nuevo enclave de caza furtiva en África meridional⁶⁹.

El informe de MIKE para la SC74 sugiere que ha habido un movimiento a la baja en las tasas de matanza ilegal para África en su conjunto desde la presentación de informes a la CoP18. La reducción de las tasas de caza furtiva en los últimos dos años a nivel continental se debió en gran medida a una disminución en los sitios de África central y meridional, mientras que los sitios de África Oriental permanecieron relativamente sin cambios y los datos de África Occidental son difíciles de interpretar, debido al pequeño tamaño de las muestras.

⁶³ Balinta, P.J. & Mashinya, J. (2006) *The decline of a model community-based conservation project: Governance, capacity, and devolution in Mahenye, Zimbabwe*. *Geoforum*, 37: 805-815.

⁶⁴ Maisels et al. (2013) *op. cit.*

⁶⁵ Schlossberg, S., Chase, M. J., Gobush, K. S., Wasser, S. K., & Lindsay, K. (2020). *State-space models reveal a continuing elephant poaching problem in most of Africa*. *Nature Scientific Reports*, 10(1), 1-9. <https://www.nature.com/articles/s41598-020-66906-w>

⁶⁶ Schlossberg et al. (2020), *op.cit.*

⁶⁷ Wittemyer et al. (2014) *ibid.*

⁶⁸ SC74 Doc 68

⁶⁹ Wasser et al. (2022) *ibid.*

Aunque estos resultados puedan parecer una noticia positiva sobre la caza furtiva de elefantes, es demasiado pronto para sacar conclusiones sobre una reducción de la amenaza para los elefantes. En todo caso, los resultados -si se confirman con los datos de años posteriores- indican que la coordinación internacional de la aplicación de la ley y los esfuerzos de reducción de la demanda están teniendo los efectos previstos en las cadenas de suministro delictivas que siguen activas en los países de origen, tránsito y destino.

Se estima que el programa MIKE proporciona estimaciones conservadoras de las tasas de caza furtiva basadas en la supervisión de patrullas de guardabosques.⁷⁰ Los sitios MIKE con los datos de mejor calidad están gestionados de manera relativamente intensa; por lo tanto, los valores PIKE pueden subrepresentar la mortalidad debida a la caza furtiva en un país si se basa en gran medida en esos sitios.

Una reciente revisión científica de la metodología empleada para preparar los análisis MIKE/PIKE de la CITES indicaba que el uso de una [metodología más equilibrada/diferente modelización] mostraba "que la matanza ilegal ha mejorado poco o incluso ha empeorado desde 2011 en África meridional, occidental y central."⁷¹ El estudio también planteó la preocupación por las tendencias de disminución de dos importantes poblaciones de elefantes en África meridional.

Pese a que se ha intentado seleccionar sitios MIKE que son representativos de las tendencias nacionales y regionales, hay cierta inquietud de que los sitios existentes no representan adecuadamente las pérdidas debidas a la caza furtiva y no abarcan la totalidad del área de distribución del elefante. En la 65ª reunión del Comité Permanente se señaló⁷² que "los datos MIKE ... pueden haber subestimado la verdadera magnitud a la que se están diezmando los elefantes africanos en partes de África." Ejemplos de conocidas importantes disminuciones en Tanzania⁷³ y cinco países de África central⁷⁴ no fueron detectadas por las tendencias PIKE en sitios MIKE en algunos años en esas zonas. El incremento de la disminución y de la caza furtiva en sitios no MIKE también faltan como en Zambia (Parque Nacional Sioma Ngwezi, una parte de KAZA TFCA). Aquí, el GEC encontró una proporción extremadamente alta de despojos del 85 por ciento. Según el investigador principal, "*La zona de Kwando en el sudoeste de Zambia está sufriendo la caza furtiva más grave de cualquier importante población de elefantes de sabana*⁷⁵", y alertó que "debido a que Sioma Ngwezi está cerca de la región del delta de Okavango en Botswana – la mayor población remanente del mundo – es solo una cuestión de tiempo antes de que los cazadores furtivos empiecen a matar elefantes allí".⁷⁶

Botswana: En 2016, el Informe de la UICN sobre la situación del elefante africano señaló un aumento de la caza furtiva de elefantes en Botswana. En 2019, los investigadores descubrieron⁷⁷ que, a pesar de la estabilidad de las poblaciones de elefantes, el número de cadáveres (frescos) de elefantes en el norte de Botswana aumentó en un 593% entre 2014 y 2018, lo que indica una creciente crisis de caza furtiva, con estimaciones que sugieren que un mínimo de 385 elefantes fueron cazados furtivamente en Botswana entre 2017 y 2018. Hay pruebas de que la caza furtiva de marfil a escala de cientos de elefantes por año ha estado ocurriendo en el norte de Botswana desde 2017 o posiblemente antes. La caza furtiva de elefantes y el tráfico de marfil es un problema transfronterizo en África meridional, con informes de cazadores furtivos que cruzan a Zimbabwe, Botswana, Zambia y Namibia para robar marfil.⁷⁸ Desde 2019, se ha publicado muy poca información sobre la caza furtiva de elefantes en Botswana, una cuestión de transparencia en sí

⁷⁰ Wittemyer et al. (2014) *ibid.*

⁷¹ Schlossberg et al. (2020) *ibid.*
<https://www.nature.com/articles/s41598-020-66906-w>.

⁷² SC65 Doc. 42.7. Disposición de las existencias de marfil. Documento presentado por Chad y Filipinas en apoyo de Comoras a la sexagésima quinta reunión del Comité Permanente Ginebra (Suiza), 7-11 de julio de 2014.

⁷³ Jones, T. & Nowak, K. (2013) *Elephant declines vastly underestimated. National Geographic - A Voice for Elephants*, diciembre de 2013. <http://newswatch.nationalgeographic.com/2013/12/16/elephant-declines-a-view-from-the-field/>

⁷⁴ Maisels et al. (2013), *op.cit.*

⁷⁵ Cruise, A. (2016) *Elephants wiped out on alarming scale in Southern Africa. National Geographic*, 6 April 2016
<https://www.nationalgeographic.com/animals/article/160406-elephants-wiped-out-alarming-scale-Southern-Africa>

⁷⁶ Cruise (2016) *op.cit.*

⁷⁷ Schlossberg S., Chase M.J. & Sutcliffe R. (2019) *Evidence of a growing elephant poaching problem in Botswana*, *Current Biology*, 29(13): 2222-2228. <https://doi.org/10.1016/j.cub.2019.05.061>

⁷⁸ <https://oxpeckers.org/2018/08/confessions-of-an-ivory-poacher/>

misma, y en 2021 hubo informes sobre el empeoramiento de la caza furtiva de rinocerontes que se remontan a 2018.⁷⁹

Namibia: En 2016, el Informe de la UICN sobre la situación del elefante africano señaló un aumento de la caza furtiva de elefantes en la región del Zambeze en Namibia. En la región de KAZA, se incautaron 62 colmillos en 2020 y se realizaron 64 detenciones relacionadas con la caza furtiva y el marfil, lo que indica que este sigue siendo un problema transfronterizo preocupante en Namibia, Botswana y Zambia.⁸⁰

Sudáfrica En 2016, el Informe de la UICN sobre la situación del elefante africano señaló un aumento en el Parque Kruger de Sudáfrica.

Zimbabwe: En 2014, las cifras de la población de elefantes se redujeron en un 76% en el ecosistema de Sebungwe, en Zimbabwe, después de un notable aumento en el número de cadáveres de elefantes que comenzó a principios de la década de 2000.⁸¹

El hecho de que los cazadores furtivos sigan teniendo como objetivo zonas de los países del Apéndice II que se habían considerado "seguras" es indicativo del nivel de presión que ejercen los grupos delictivos y de la vulnerabilidad de las poblaciones de elefantes. En muchos de estos lugares también se está produciendo una grave caza furtiva de rinocerontes. La tendencia de los niveles de caza furtiva, aunque se ha estabilizado recientemente, sigue siendo una amenaza continua, e incluso los países del Apéndice II se enfrentan a una disminución potencialmente grande de la población, en consonancia con la tendencia de los números indicados en los resultados del DEA (sección 4.4 anterior).

6. Utilización y comercio

6.1 Utilización nacional

Los elefantes se utilizan de varias formas en África: marfil, piel y pelo se utilizan para fabricar una variedad de productos; la carne de elefante se consume en partes de África occidental, central y meridional; los elefantes son cazados con fines deportivos; y los elefantes vivos son capturados para fines de entretenimiento.

Mientras que Botswana no cuenta con un mercado nacional de marfil legal (excepto para permitir las transferencias puntuales de propiedad), la legislación de Namibia, Sudáfrica y Zimbabwe permite las ventas nacionales de marfil sujetas a permisos. No obstante, se comunicó que el rastreo eficaz de los mercados de marfil al por menor era solo "Parcial" en los tres países en 2004.⁸² Por ende, no está claro si los mercados nacionales de marfil en los tres países están supervisados actualmente. Si esos mercados nacionales no se cierran, el tráfico ilícito aumentará y el marfil procedente de otros países africanos se blanqueará a través de ellos.

Los cuatro países han legalizado la caza deportiva de elefantes – véase la sección 7.1 Legislación nacional.

Los productos fabricados con pelo de elefante se venden en Namibia, aparentemente como un subproducto de la caza de trofeos y según la legislación de aplicación CITES, las partes de elefantes pueden seguir vendiéndose sujeto a un permiso – véase la sección 7.1 Legislación nacional. En la propuesta de Zimbabwe a la CoP12 (propuesta Prop. 12.10) se informó de que la piel se recupera de los animales matados principalmente en tareas de control de animales problemáticos (PAC) así como en las operaciones de caza legal, o matados por otras razones de gestión como "muerte piadosa o muerte en defensa propia". En Sudáfrica, las pieles de elefantes cazados en el PAC pueden venderse. En 2002, se comunicó que "Botswana no recupera actualmente las pieles de los elefantes matados

⁷⁹ Nkala O. (2021) Southern Africa: Botswana rhino poaching worsens as government dithers. *NewZimbabwe.com*, 16 May 2021. <https://allafrica.com/stories/202105160101.html>

⁸⁰ <https://communityconservationamibia.com/the-big-issues/combating-wildlife-crime>

⁸¹ Chase et al (2016) *ibid*.

⁸² TRAFFIC (2004) *Domestic ivory markets: Where they are and how they work. Briefing Document for CoP13. TRAFFIC International, Cambridge.*

para proteger la propiedad debido a la falta de almacenamiento"; hace 12 años, en 2006, se comunicó que había un pequeño comercio legal de pieles, esencialmente a Zimbabwe.⁸³

6.2 Comercio lícito

La inclusión dividida de elefantes africanos significa que el comercio de especímenes de poblaciones de elefantes incluidas en el Apéndice I no está permitido, mientras que exenciones permiten el comercio de marfil y otros especímenes de las poblaciones de los cuatro países incluidas en el Apéndice II. Esto significa que la política de la CITES sobre los elefantes va en direcciones diferentes. Autorizar la utilización de instrumentos políticos contradictorios conduce a señales políticas confusas que pueden ser malinterpretadas por las estructuras de mercado existentes. Las redes comerciales y las fuerzas económicas no distinguen entre el marfil del Apéndice I o el Apéndice II y la evolución de las estadísticas de la caza furtiva parecen confirmar este hecho. Esta tensión intrínseca de la inclusión dividida alimenta expectativas de que el comercio de marfil puede legalizarse. Estas expectativas tienen una importante influencia en las decisiones de inversión ya que se efectúan inversiones en ampliación de capital para abastecer la expansión futura del Mercado. Esto conduce a una consolidación de las instituciones de mercado existentes en los mercados legales y refuerza los vínculos entre el comercio legal e ilegal.

Conforme al estatuto de esas poblaciones de elefantes en el Apéndice II, se autorizaron dos ventas "únicas" de marfil en bruto registrado procedente de las existencias gubernamentales (excluyendo el marfil confiscado y el marfil de origen desconocido) – la primera a Japón en 1999 y la segunda a China y Japón en 2008. Durante 9 años después de la venta de 2008 autorizada en la CoP14 (es decir, hasta 2017), se decidió que "no se someterían a la Conferencia de las Partes nuevas propuestas para autorizar el comercio de marfil de elefante de poblaciones que ya estaban incluidas en el Apéndice II".⁸⁴ Sin embargo, se concedieron exenciones a Namibia y Zimbabwe para seguir comercializando marfil como joyas o "ekipas" (Namibia) – véase la sección 6.5 – y tallas (Zimbabwe) con "fines no comerciales". Estos constantes cambios en los objetivos e instrumentos políticos pueden reforzar las inversiones e instituciones comerciales legales e ilegales existentes, y pueden conducir a frenar trayectorias que limiten aún más las alternativas políticas.

En la 70ª reunión del Comité Permanente se presentó un informe del PNUMA-CMCM sobre el comercio legal de partes y derivados de elefante para el periodo 2015-2016.⁸⁵ Este informe se hizo eco de los resultados del informe para el período 2012-13 que se proporcionó a la reunión SC66⁸⁶. El comercio legal de *L. africana* comunicado directamente desde los Estados del área de distribución africanos procedía principalmente de trofeos de caza (incluidos los colmillos). Los registros para 2015-16 mostraron la exportación directa de 12.543 kg y 133 colmillos por número, mientras que los países importadores registraron la importación de 124 kg y 752 colmillos, una discrepancia notable, debido en parte a las diferencias en la presentación de informes en los países de origen y destino.

La Base de datos sobre el comercio CITES muestra amplias discrepancias entre los registros de exportación y de importación en una variedad de productos de elefante que supuestamente están sujetos a controles de transacción. Solo para el año 2010, se señaló que las cifras para las exportaciones de Zimbabwe y las importaciones en China eran claramente diferentes en lo que concierne a las tallas de marfil, los colmillos y los trofeos.⁸⁷ Un análisis más amplio de las cifras de la base de datos de comercio de la CITES⁸⁸ muestra que, durante el período de 7 años que incluye de 2010 a 2016, China informó de que había recibido 293 tallas de marfil, 513 kg de colmillos y 263 trofeos de Zimbabwe, mientras que los registros de exportaciones de Zimbabwe a China mostraban 6.229 tallas de marfil, 4.677 kg de colmillos y solo 25 trofeos. A finales de 2017, China aplicó una prohibición de marfil. En

⁸³ Anon (2006) *Elephant Conservation and Management and the Ivory Trade in Botswana and South Africa*. Unpublished report. November 2006.

⁸⁴ Anotación 6 a la inclusión en el Apéndice II de las poblaciones de *Loxodonta africana* en Botsuana, Namibia, Sur y Zimbabwe. Apéndices I, II y III, válida a partir del 5 de febrero de 2015.

⁸⁵ SC70 Doc 49.1, Annex 1. *Elephant conservation, illegal killing and ivory trade*. Report by the CITES Secretariat to the Seventieth meeting of the Standing Committee Rosa Khutor, Sochi (Russian Federation), 1-5 October 2018

⁸⁶ SC66 Doc 47.1, Annex 1. *Elephant conservation, illegal killing and ivory trade*. Report by the CITES Secretariat to the Sixty-sixth meeting of the Standing Committee Geneva (Switzerland), 11-15 January 2016.

⁸⁷ Nuwer, R. (2018) *How well does CITES really prevent wildlife trafficking and illegal trade?* *Ensia*, October 4, 2018. <https://ensia.com/features/cites/>

⁸⁸ <https://trade.cites.org/>; accessed on 29 October 2018, with data extracted for exports of *Loxodonta africana* from Zimbabwe to China during 2010 to 2018. Note that the most recent records date from 2016.

2017, Zimbabwe declaró pequeñas cantidades de tallas de marfil y 21,6 kg de colmillos de marfil a China, pero este país no comunicó ninguna talla de marfil ni colmillos de marfil desde 2017. Zimbabwe declaró exportaciones de 32 elefantes vivos, sin embargo, China declaró 39 animales en el mismo año en 2017. En 2019, Zimbabwe declaró exportaciones de 32 elefantes vivos y China no ha declarado ninguno hasta el momento de redactar este informe. Entre 2017 y 2020, el último año del que se dispone de datos, Zimbabwe declaró exportaciones de 1.400 artículos de cuero, mientras que China solo declaró 3 durante el mismo periodo. Las discrepancias entre los informes de ambos países se extienden a todo tipo de especímenes de elefante.

El comercio de colmillos declarados por peso en 2015-16 era exclusivamente de Zimbabwe; las exportaciones fueron principalmente trofeos de caza y de nuevo se observaron discrepancias entre los registros de exportación e importación. Las exportaciones de colmillos para trofeos al parecer excedieron los cupos para Namibia y Botswana, aunque se constató una declaración inconsistente de partes del mismo animal, bien como trofeos separados o combinados en un trofeo. La falta de coherencia indica que los mercados nacionales están mal regulados y ofrecen amplias oportunidades para el blanqueo.

La tensión generada por la inclusión dividida del elefante africano, la aparente falta de control eficiente de los mercados legales existentes y la expectativa de que pueda introducirse el comercio legal es una poderosa combinación de fuerzas que influye seriamente el mercado mundial de marfil.

6.3 Partes y derivados en el comercio

Se comercializa el marfil (colmillos en bruto y trabajados), la piel, el cuero, el pelo, la carne y especímenes vivos. La prohibición del comercio internacional está marcada por muchas lagunas y un amplio margen para evadir sus controles.

6.4 Comercio ilícito

Los datos sobre el comercio ilícito de marfil refuerza y amplía los informes de caza furtiva en los sitios MIKE. Los datos de incautación del Sistema de Información sobre el Comercio de Elefantes (ETIS) de la CITES comunicados a la CoP18⁸⁹ mostraron, en consonancia con informes anteriores, que el marfil incautado en el comercio ilegal aumentó drásticamente en 2009 y que en 2013 se encontraba en sus niveles más altos desde que comenzaron los registros del ETIS en 1989. El mismo informe sugiere que el verdadero número de registros de incautaciones de marfil ilegal podría ser considerablemente mayor y apunta a que los informes de las Partes son incompletos o tardíos. Más recientemente, el informe de ETIS al SC74 indicó que 2020 fue un año de informes atípicos debido a la pandemia de COVID y que los niveles más bajos de decomisos reportados no pueden interpretarse como tasas más bajas de tráfico de marfil y que el comercio ilegal ha continuado durante la pandemia y es necesario tener precaución para asegurar la conservación de los elefantes de sabana y bosque altamente amenazados en todo el continente.⁹⁰ El mismo informe destaca de nuevo que la falta de información por parte de las Partes de la CITES está impidiendo que se analicen y supervisen eficazmente las tendencias del comercio ilegal, lo que indica que se espera que los verdaderos niveles de comercio ilegal sean mayores que los comunicados. Se proponen medidas para mejorar la adquisición de datos y la transparencia en el análisis, pero la responsabilidad última de un sistema de seguimiento y notificación significativo recae en las Partes de CITES. Los datos indican que, aunque los delincuentes utilizan cada vez más África occidental y central como punto de salida (concretamente Nigeria), el marfil sigue procediendo de África meridional, entre otras, de Sudáfrica, Botswana, Zambia y Zimbabwe.^{91,92,93}

El informe ETIS preparado para la SC74 consideró "16.818 registros ETIS de 68 países que abarcan desde 2008 hasta 2020" e informó de "un pico en las incautaciones de marfil en 2014 - 2015, después

⁸⁹ CoP18 Doc. 69.3 (Rev. 1). Report on the Elephant Trade Information System (ETIS). Report by TRAFFIC to the Eighteenth meeting of the Conference of the Parties, CITES, Geneva (Switzerland), 17-28 August 2019

⁹⁰ SC74 Doc.68. Aplicación de la Resolución Conf. 10.10 (Rev. CoP18). Informe de la Secretaría de CITES a la Septuagésima cuarta reunión del Comité Permanente Lyon (Francia), 7 - 11 de marzo de 2022

⁹¹ CoP18. Doc.69.3 (Rev.1); EIA (2020) Out of Africa; RUSI (2021) Illegal Wildlife Trade and Financial Investigations in West Africa

⁹² EIA (2020) Out of Africa: How West and Central Africa have become the epicentre of ivory and pangolin scale trafficking to Asia. Environmental Investigation Agency, London.

⁹³ Reid A. & Williams M. (2021) Illegal Wildlife Trade and Financial Investigations in West Africa. RUSI Occasional Paper, April 2021, Royal United Services Institute for Defence and Security Studies, London.

de lo cual ha habido una tendencia general a la disminución del comercio ilegal de marfil hasta 2020."⁹⁴ El informe de ETIS también explicó que los datos de 2020 deben tratarse con cautela debido a la pandemia y a otros factores relacionados, y que "pueden representar un año atípico para el comercio mundial y las actividades de comercio ilegal de marfil".

El informe de ETIS también destacó que "[e]n 2019 se comunicó a ETIS el tercer peso más alto de decomisos de marfil del período 2008 a 2020, con tres decomisos récord registrados en 2019, cada uno de ellos con un total de 7,5 toneladas o más."

El análisis del marfil de "varias incautaciones recientes contenía un predominio de colmillos cazados furtivamente en el Área de Conservación Transfronteriza de KAZA."⁹⁵

El informe de ETIS para la 18ª reunión de la Conferencia de las Partes (CoP18) identificó a Zimbabwe como un País de Preocupación de Categoría C e informó de que Zimbabwe es uno de los países de origen más importantes de los envíos comerciales ilegales de marfil trabajado destinados a los mercados asiáticos⁹⁶. Sellos con nombre, brazaletes, palillos y colgantes son algunos de los productos típicos incautados⁹⁷. Se cree que hay talladores de marfil asiáticos que residen en el país y que participan activamente en el comercio. Se identifica a Zimbabwe como una fuente importante de marfil en bruto, con 3.552 kg incautados entre 2015 y 2017. De los productos comerciales de marfil trabajado exportados desde África entre 2015 y 2017, Zimbabwe tuvo el mayor número de incautaciones y el mayor peso del total de productos de marfil incautados: 34 incautaciones con un peso de 1.403,71 kg, lo que representa el 23% de todas las incautaciones de los países africanos durante este período. Junto con Angola, estos dos países representaron dos tercios en peso y el 83% en número de decomisos destinados a China, la RAE de Hong Kong o Viet Nam⁹⁸.

Cantidades considerables de marfil han entrado en el comercio internacional desde Sudáfrica; sin embargo, se cree que la mayor parte del marfil decomisado en Sudáfrica procede de fuera del país. Los datos de las incautaciones indican que en Sudáfrica ha entrado marfil en bruto, aunque en pequeñas cantidades, procedente de Botswana, Malawi, Mozambique y Zimbabwe, lo que hace temer la consolidación del marfil ilegal para futuras exportaciones ilegales⁹⁹. El procesamiento clandestino de marfil para la exportación se produce en Sudáfrica. En 2017 se incautó un envío a gran escala de 2.478 kg a Viet Nam desde Sudáfrica, aunque se cree que la mayor parte del marfil procede de otros países. La mezcla de diferentes productos de especies silvestres, abulón, cuernos de rinoceronte y marfil de elefante, por parte de grupos delictivos transnacionales sigue siendo un desafío para la aplicación de la ley en Sudáfrica, como punto de salida prominente en la región de África meridional para los mercados asiáticos.

Se siguen registrando incautaciones sin precedentes. El número de incautaciones de gran tamaño (más de 500 kg) notificadas se mantuvo igual entre 2017 y 2019. De hecho, en 2019 se registró el tercer peso más alto de incautaciones de marfil para el período de 2008 a 2020, con tres incautaciones sin precedentes, cada una con un total de 7,5 toneladas o más. Aunque se ha producido una disminución de las tendencias de ETIS en los últimos años, como en 2020, no hay certeza sobre la causa de la disminución del comercio ilegal de marfil, si se debe a la mejora de la aplicación de la ley, a la disminución de la demanda o a la pandemia de COVID¹⁰⁰. Comparando los datos de 2018 y 2019 con los datos del informe anterior de ETIS, se añadieron un total de 243 registros a ETIS para el año 2018, y 392 registros para 2019; estas adiciones representaron respectivamente un aumento del 24% y del 44% en el número de incautaciones notificadas desde el último informe para un total de 1.250 y 1.288 registros en 2018 y 2019, respectivamente¹⁰¹.

El informe de la CoP18 mostró que el comercio de marfil y otras partes/productos de elefantes sigue siendo una gran preocupación en China y otros países del sudeste asiático. Se cree que los traficantes

⁹⁴ SC74 Doc 68

⁹⁵ Wasser et al. (2022) *ibid.*

⁹⁶ CoP18. Doc.69.3, Rev.1

⁹⁷ *op.cit.*

⁹⁸ *op.cit.*

⁹⁹ *op.cit.*

¹⁰⁰ CITES SC74. Doc.68

¹⁰¹ *op.cit.*

de vida silvestre están almacenando en Viet Nam, la RDP de Laos y Camboya. Debido a la mejora de los esfuerzos de aplicación de la ley en Viet Nam y la RDP de Laos, las pruebas mostraron que el mercado abierto de marfil dirigido por China ha aparecido ahora en Camboya atrayendo a los compradores chinos, vietnamitas y camboyanos.¹⁰²

Un estudio de radiocarbono¹⁰³ en 10 países de Europa sobre el marfil que se presentaba a la venta como legítimo reveló que el 74% del marfil analizado era en realidad marfil antiguo falso que se vendía ilegalmente. El marfil más reciente probado en el estudio databa de después de 2010. Los países europeos, incluidos Francia, los Países Bajos, Bélgica, Italia y Alemania, han sido identificados como puntos de tránsito de marfil en bruto y trabajado, e incluso como lugares donde el marfil en bruto se transforma en marfil tallado¹⁰⁴.

El informe de TRAFFIC a la SC70 en 2018 pudo mostrar, como se informó en otras evaluaciones de ETIS, que "las confiscaciones a gran escala de marfil han desempeñado una función crucial para establecer una tendencia ascendente del comercio ilegal de marfil y luego estabilizándolo a niveles elevados sin precedentes durante los últimos seis años." Asimismo, señaló que ha habido una aparente intensificación de procesamiento de marfil en África para la exportación de productos acabados a Asia, y que este nuevo aspecto del comercio ilegal requiere una evaluación más minuciosa. Esta flexibilidad subraya la forma en que operan las redes delictivas como "empresas multiproducto" que son más versátiles en reducir costos mediante economías de escala (como ponen de manifiesto las confiscaciones a gran escala), cambiando los sitios de procesamiento de los países de destino a los de origen, y adaptando sus redes de transporte para beneficiarse de las lagunas regulatorias y de las deficiencias de la aplicación de la ley cuando surge la oportunidad. La capacidad de los sindicatos del crimen organizado para burlar los controles se ve reforzada por capacidad de moverse en varios mercados al mismo tiempo. Esta participación en una variedad de empresas delictivas les permite también mantener su rentabilidad a través de todas las fases del ciclo económico. El carácter complejo, especializado y transnacional de las cadenas africanas de abastecimiento está bien documentado.¹⁰⁵

En mayo de 2022, las autoridades de la República Democrática del Congo llevaron a cabo una operación encubierta que condujo a la detención de tres sospechosos que presuntamente eran miembros activos de la que posiblemente sea la mayor red de traficantes de marfil de África. Los artículos de prensa informaban de que los sospechosos habían importado más de 20 toneladas de marfil y más de 2 toneladas de cuernos de rinoceronte de África meridional en los últimos cinco años, con artículos procedentes de Zimbabwe, Sudáfrica y Zambia. La banda estaba conectada con otras redes delictivas de Sudáfrica, Zambia, Mozambique y otros países de África meridional.¹⁰⁶

Habida cuenta de esta complejidad y de las constantes amenazas planteadas por el establecimiento mercantil de marfil, esta propuesta incluiría a todos los elefantes africanos en el Apéndice I. Creemos que esto enviaría una señal clara al mundo de que el comercio de marfil es inaceptable. Este mensaje inequívoco y medida regulatoria clara ayudaría a las agencias a combatir el comercio ilegal de marfil.

6.5 Efectos reales o potenciales del comercio

Pese a que las ventas de marfil se promocionaron como una fuente de ingresos que se utilizarían para la conservación del elefante, y como un medio de satisfacer, y así reducir, la demanda de marfil, parece que ha ocurrido lo contrario. No hay estudios rigurosos con datos concretos sobre los recursos generados por el comercio legal que se han reinvertido en la conservación del elefante. En todo caso, está claro que los requisitos financieros para los sistemas adecuados de conservación son considerables y que los productos de comercio legal han sido y serán insuficientes.

¹⁰² *op.cit.*

¹⁰³ AVAAZ (2018) *Europe's Deadly Ivory Trade. Radiocarbon testing illegal ivory in Europe's domestic antique trade.* AVAAZ in collaboration with University of Oxford and Elephant Action League.

¹⁰⁴ Robin des Bois (2016) *Surging European Union ivory exports.* 26 September 2016. <http://www.robindesbois.org/en/english-les-exportations-divoire-depuis-union-europeenne/>

¹⁰⁵ Vira V. & Ewing T. (2014) *Ivory's Curse: The Militarization & Professionalization of Poaching in Africa.* Born Free USA and C4ADS.

¹⁰⁶ <https://news.mongabay.com/2022/05/ivory-from-at-least-150-poached-elephants-seized-in-the-drc-raid/?amp>

La caza furtiva ha aumentado, y más drásticamente tras la segunda venta única en 2008.^{107 108} Esas ventas dan la falsa impresión a los consumidores de que el comercio de marfil ha sido o será legalizado. Mantener exenciones para las joyas y el marfil tallado tiene un efecto similar. Esas exenciones son otra laguna a través de la cual el marfil ilegal puede ir a parar al consumidor final. El comercio de ekipas en Namibia es un ejemplo: se informó en 2007¹⁰⁹ que el estricto sistema de registro y certificación prometido por Namibia en la CoP13 para controlar el comercio de ekipas no se había llevado a cabo. Hay que reconocer que el gobierno de Namibia impuso una moratoria al comercio de ekipas en septiembre de 2008¹¹⁰ como parte de una moratoria sobre el comercio de marfil trabajado a la espera de la promulgación de la Ley para controlar los productos de vida silvestre en diciembre de 2008 (véase la sección 7.1).¹¹¹ Sin embargo, un artículo de prensa en 2019 sugirió que las ekipas se pueden comprar dentro de Namibia y exportar con permisos.¹¹²

Al mismo tiempo, la fuerza cada vez mayor de las economías asiáticas, junto con valores culturales y la promoción por las agencias estatales de los mercados nacionales,¹¹³ ha permitido que esta demanda del consumidor crezca constantemente, independientemente del suministro de marfil; el tratamiento de los mercados de marfil como sencillos sistemas de suministro-demanda es una simplificación peligrosa. El programa MIKE descubrió que la demanda de marfil de mamut comercializado legalmente, tomada como indicador de la demanda de marfil comercializado ilegalmente, era un fuerte predictor de los niveles de matanza ilegal de elefantes en los sitios MIKE¹¹⁴. Con la creciente demanda, los precios subieron vertiginosamente, creando incluso mayores incentivos para los cazadores furtivos. Incluso si los precios se reducen mediante un mercado legal, esto puede conducir a un aumento de la demanda que resultará en elevar nuevamente los precios. Estos efectos son característicos de todos los ciclos comerciales a corto plazo presentes en la mayoría de los mercados. Las empresas multiproducto (o sindicatos criminales) pueden absorber esos ciclos sin mayor dificultad, pero las poblaciones de elefantes tal vez no puedan hacerlo. Aunque puede haber ciertas pruebas anecdóticas de una bajada del precio del marfil legal, esta reducción no afectará necesariamente al nivel de las operaciones de comercio ilegal y por tanto la caza furtiva continuará.

Ha sido posible establecer claros vínculos entre eventos concretos, como las ventas de existencias y los cambios en los niveles de matanza ilegal.¹¹⁵ Los mecanismos subyacentes de los efectos específicos de esas discusiones sobre los índices de la demanda del consumidor no se han estudiado, y tal vez sea imposible determinar los vínculos exactos. Sin embargo, parece innegable que la prohibición total de las ventas de marfil en 1989 tuvo el efecto de reducir rápida y drásticamente la matanza de elefantes. Considerando el carácter temporal de la 'moratoria' en las propuestas para comercializar marfil de las poblaciones de elefantes incluídas en el Apéndice II durante nueve años desde 2008 es probable que haya servido como una señal para los consumidores de que las ventas pueden autorizarse después de que finalice en 2017. Más importante aún, es probable que haya enviado una señal a los comerciantes y procesadores para mantener sus niveles de operación e incluso incurrir en nuevas inversiones. Estos participantes en el mercado tienen un interés económico en actuar para desarrollar el mercado, no solo responder al mismo. Como en el caso de cualquier empresa comercial, estos comerciantes son potentes impulsores de la expansión del mercado. La historia de los negocios muestra que los mercados son promovidos y desarrollados proactivamente por empresas y organismos gubernamentales.¹¹⁶

¹⁰⁷ Hsiang, S. & Sekar, N. (2016) *Does Legalization Reduce Black Market Activity? Evidence from a Global Ivory Experiment and Elephant Poaching Data*. NBER Working Paper Working Paper 22314, National Bureau of Economic Research, Cambridge, MA. <http://www.nber.org/papers/w22314>

¹⁰⁸ CoP17 Inf. 96. *Evidence should be used in global management of endangered species: A reply to the CITES Technical Advisory Group. Document submitted by Kenya on behalf of the African Elephant Coalition to the Seventeenth meeting of the Conference of the Parties Johannesburg (South Africa), 24 September – 5 October 2016.*

¹⁰⁹ Reeve, R., Pope, S. & Stewart, D. (2007) *Ivory, Ekipa and Etosha. The Hidden Cost to Elephants and Rhinos of Namibia's Wildlife Policy*. David Shepherd Foundation, May 2007.

¹¹⁰ <http://allafrica.com/stories/200808210652.html>

¹¹¹ <http://mg.co.za/article/2008-08-20-namibia-bans-ivory-trade>

¹¹² <https://africanelephantjournal.com/ekipa-export-permits-still-required-shifeta-namibia/>

¹¹³ <http://voices.nationalgeographic.com/2014/10/22/legalizing-ivory-trade-taking-to-new-heights-a-dangerous-policy-proposal/>

¹¹⁴ SC65 Doc 42.1. *Elephant conservation, illegal killing and ivory trade. Report by the CITES Secretariat to the Sixty-fifth meeting of the Standing Committee Geneva (Switzerland), 7-11 July 2014.*

¹¹⁵ CoP17 Inf. 96. *Ibid.*

¹¹⁶ *Los estudios de Alfred Chandler y del Grupo de Historia Empresarial de la Universidad de Harvard corroboran este punto.* See Chandler, A. (1990) *Scale and Scope. The Dynamics of Industrial Capitalism*. Harvard University Press.

China y Estados Unidos acordaron en septiembre de 2015 a nivel presidencial “promulgar casi prohibiciones completas sobre la importación y exportación de marfil” y adoptar “medidas oportunas y significativas para poner término al comercio nacional de marfil”.¹¹⁷ Estados Unidos promulgó la prohibición en junio de 2016, mientras que la prohibición de China entró en vigor entre marzo y finales de diciembre de 2017, con el cierre de todos los sitios oficiales de procesado y venta de marfil.¹¹⁸ En enero de 2018, la RAE de Hong Kong acordó eliminar gradualmente sus mercados nacionales de marfil para finales de 2021¹¹⁹, mientras que la prohibición de Singapur del comercio nacional de marfil entró en vigor en septiembre de 2021¹²⁰. La UE prohibió la reexportación de marfil en bruto con fines comerciales en julio de 2017¹²¹, y en diciembre de 2021 tomó medidas para prohibir el comercio de marfil en bruto dentro de la UE y el marfil trabajado con exenciones restringidas¹²². En diciembre de 2018, el Reino Unido adoptó la Ley de Marfil 2018 para prohibir la venta de marfil en el Reino Unido con un número limitado de exenciones¹²³, mientras que Israel promulgó directrices más estrictas para cerrar el comercio nacional e internacional de marfil de elefante y mamut el 1 de enero de 2021¹²⁴.

En cambio, el mercado nacional de marfil de Japón sigue abierto y fue descrito por TRAFFIC como “uno de los más grandes del mundo”¹²⁵. Una industria de tallado activa e importantes lagunas reglamentarias han permitido que los fabricantes vendan marfil no registrado, inclusive “cantidades significativas” se han exportado ilegalmente a China.¹²⁶ Siguen existiendo importantes lagunas en el marco normativo nacional modificado¹²⁷. TRAFFIC cita “considerables pruebas para sugerir que [el mercado nacional de marfil de Japón] contribuye al comercio ilegal” y ha recomendado que se adopten “medidas legislativas, reguladoras y de observancia en pro del cierre del mercado”.¹²⁸

La señal enviada por el restablecimiento de todas las poblaciones de elefantes africanos en el Apéndice I apuntalaría las acciones de China, la RAE de Hong Kong, Israel, Singapur, Estados Unidos, el Reino Unido y la UE hasta la fecha, y se espera que tenga un fuerte efecto de amortiguación de la demanda y un efecto significativo en las expectativas de los comerciantes y procesadores que son los principales impulsores del mercado del marfil. Se ajusta al enfoque preventivo del comercio del Anexo 4 de la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP17) y permitirá alcanzar el objetivo deseado de reducir la matanza ilegal de elefantes.

7. Instrumentos jurídicos

7.1 Nacional¹²⁹

Botswana: La CITES entró en vigor el 12 de febrero de 1978. La legislación nacional más relevante es la Reglamentación de conservación de la vida silvestre y parques nacionales (Caza y concesión de licencias) (Sección 92) 10 de agosto de 2001, y en particular la Reg. 34/39/40/41, y la Ley de conservación de la vida silvestre y de los parques nacionales de 1992 que aplica la CITES. Esta

¹¹⁷ <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2015/09/25/fact-sheet-president-xi-jinpings-state-visit-united-states>

¹¹⁸ SC70 Inf. 19. Controls on domestic trade in selected Appendix I listed species. Part I: Elephant ivory Annex: Country profiles. An analysis of Domestic Controls in nine countries. Document prepared by the Environmental Law Institute and submitted by the CITES Secretariat to the Seventieth meeting of the Standing Committee. Rosa Khutor, Sochi (Russian Federation), 1-5 October 2018, p.6

¹¹⁹ Gibson, L., Hofford, A., Dudgeon, D., Song, Y., Chen, Y., Baker, D.M. & Andersson, A. (2018) Hong Kong's delayed ivory ban endangers African elephants. *Frontiers in Ecology and the Environment*, 16:378-380.

¹²⁰ <https://www.theonlinecitizen.com/2021/09/02/singapore-completely-bans-domestic-trade-in-elephant-ivory-and-ivory-products/>

¹²¹ http://ec.europa.eu/environment/cites/pdf/guidance_ivory.pdf

¹²² https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP_21_6887

¹²³ UK's response to Notification 2020/017in SC74.Doc.68 <https://cites.org/sites/default/files/eng/com/sc/74/E-SC74-68.pdf>

¹²⁴ <https://cites.org/sites/default/files/eng/com/sc/74/E-SC74-39.pdf>

¹²⁵ Kitade, T. & Nishino, R. (2017). *Ivory Towers: An assessment of Japan's ivory trade and domestic market*. TRAFFIC. Tokyo, Japan. Executive Summary. p. V

¹²⁶ [CoP17 Doc. 57.6 \(Rev 1\) Addendum](#). Addendum al Sistema de Información sobre el Comercio de Elefantes (ETIS) y el Comercio Ilícito de Marfil. Un informe presentado por la Secretaría de la CITES a petición de TRAFFIC a la decimoséptima reunión de la Conferencia de las Partes Johannesburgo (Sudáfrica), 24 de septiembre - 5 de octubre de 2016; p. 23

¹²⁷ Kitade, T. & Nishino, R. (2017). *ibid.*

¹²⁸ Kitade, T. & Nishino, R. (2017). *ibid.*

¹²⁹ Para la legislación de Namibia, Sudáfrica y Zimbabwe, véase DLA Piper (2015) *Empty threat 2015: Does the law combat illegal wildlife trade? A review of legislative and judicial approaches in fifteen jurisdictions*. Royal Foundation and United for Wildlife. <https://www.dlapiper.com/~media/Files/News/2015/05/IllegalWildlifeTradeReport2015.pdf>

legislación se ha incluido en la Categoría 2 en el marco de la CITES, pues se considera que en general no cumple todos los requisitos para la aplicación de la CITES¹³⁰, aunque se han sometido algunas enmiendas a consideración. Las sanciones por delitos incluyen multas de 300-6.000+ dólares de EE.UU. y penas de prisión de hasta 15 años. Además, las sanciones pueden incluir la confiscación de las ganancias del delito. Según la legislación, la caza está permitida con licencia, con restricciones sobre el lugar en que se puede cazar, los animales que pueden cazarse, el tipo de armas y otras, aunque hay exenciones y lagunas. Hay restricciones sobre la importación, exportación y reexportación de trofeos. Ha habido moratoria y/o prohibición de caza durante los últimos decenios: la caza de elefantes se interrumpió en 1983 debido a que el peso de los colmillos estaba disminuyendo y las poblaciones se replegaban a las áreas protegidas, y se reanudó en 1996 con cupos prescritos; la caza de leones se interrumpió durante 2001-04 y de nuevo de 2008 hasta hoy; y la caza de toda vida silvestre se prohibió en enero de 2014 debido a la disminución de la población percibida y la corrupción en la distribución de los ingresos. Sin embargo, la prohibición de la caza se levantó en mayo de 2019 cuando llegó al poder el nuevo presidente Mokgweetsi Masisi, quien también redujo las armas de fuego disponibles para la lucha contra la caza furtiva.¹³¹

Namibia: La CITES entró en vigor el 18 de marzo de 1991. Su principal legislación nacional (Categoría 1, 'se considera que en general cumple los requisitos para la aplicación de la CITES') era la Ordenanza para la conservación de la naturaleza (4 de 1974), que establecía controles sobre la caza de vida silvestre, inclusive los elefantes como "Caza especialmente protegida", tanto en tierras estatales como privadas. La Ley de enmienda de la conservación de la naturaleza, No. 5 de 1996, otorga a las áreas de conservación comunitarias los mismos derechos que a los propietarios de plena propiedad sobre la conservación y la gestión, incluida la caza de vida silvestre. En diciembre de 2008, Namibia promulgó la Ley de productos y comercio de especies silvestres controladas, seguido por reglamentaciones en 2011, que juntas actualizan las sanciones por delitos en contravención de la CITES y especifican el requisito de permisos para la posesión de la venta nacional o internacional de marfil. El Gobierno de Namibia ha redactado un proyecto de ley sobre áreas protegidas y gestión de las especies silvestres con el propósito de consolidar y reformar la legislación en vigor. Este proyecto de ley lleva preparándose desde 2016 y parece que en 2020 todavía se estaba finalizando.¹³² Se aplica legislación sobre la confiscación.

Sudáfrica: La CITES entró en vigor el 13 de octubre de 1975. La jurisdicción legislativa está dividida entre gobiernos nacional y provinciales. La legislación nacional de Sudáfrica está incluida en la Categoría 1 de la CITES. La legislación nacional más relevante es la Ley nacional ambiental de gestión de la biodiversidad 10 (NEMBA) de 2004 (en su forma enmendada), que protege las especies silvestres amenazadas. Está complementada por las Regulaciones de especies amenazadas o protegidas de 2007 y las Normas y estándares nacionales para la gestión de los elefantes en Sudáfrica (GN 251 (29/2/2008)). La reglamentación CITES (R.173 en GG3302 2010, enmendada en 2014), empezó a aplicarse solo en 2010, estableciendo deberes de gestión y científicos relacionados con los asuntos ambientales, condiciones para el comercio internacional, requisitos de registro para los individuos que comercializan especímenes internacionalmente, y estableciendo delitos y sanciones. Las sanciones se han doblado para segundos y ulteriores delitos y se prevé imponer sanciones financieras que correspondan a tres veces el valor del animal si está protegido. Se aplica legislación sobre la confiscación.

Zimbabue: La CITES entró en vigor el 17 de agosto de 1981. La principal legislación (Categoría 1) es la Ley de parques y especies silvestres de 1975, enmendada el 22/2001. Las obligaciones de Zimbabue en el marco de la CITES en relación con la exportación e importación de marfil se establecieron mediante las Reglamentaciones de parques y especies silvestres (Importación y exportación) (Especies silvestres) SI 76/1998, que enlazan con la Sección 129 de la Ley. En la Sección 128 de la Ley se especifican sanciones sustantivas en relación con el comercio ilegal de marfil. Asimismo, se prohíbe específicamente la matanza o caza de animales especialmente protegidos. Los elefantes no están considerados como animales especialmente protegidos; con lo cual, las penas obligatorias de privación de libertad bajo la Sección 128 solo se aplican al comercio ilegal de marfil, no a los delitos de matanza o caza ilegal de elefantes. La Ley incorpora disposiciones específicas sobre

¹³⁰ <https://cites.org/sites/default/files/documents/legislation-status/legislation-status.pdf>

¹³¹ <https://www.france24.com/en/20190523-botswana-lifts-ban-elephant-hunting-ivory-president-Mokgweetsi-Masisi>

¹³² https://www.na.undp.org/content/dam/namibia/docs/2020-docs/6303_Environmental%20and%20Social%20Management%20Framework%20Final%20CLEARED%20-PUBLIC%20DISCLOSURE%20.pdf

la confiscación. Además, la Ley de gestión ambiental 13/2002 aborda la protección ambiental, que proscribiera el envenenamiento por cianuro utilizado recientemente en la caza furtiva de elefantes en Zimbabwe.

Cabe señalar que las sanciones disuasorias impuestas por los países en los que la caza furtiva y el tráfico es generalizado resultan a menudo debilitadas por la acción judicial excesivamente indulgente, incluyendo la concesión de libertad bajo fianza que conduce a la liberación de los traficantes acusados. Esta incoherencia entre la legislación y la acción judicial constituye una importante amenaza para las poblaciones de elefantes.

7.2 Internacional

En 1989, se tomó la decisión en la CoP7 de incluir a los elefantes africanos en el Apéndice I de la CITES como resultado de la crisis de la caza furtiva de los años 70-80. Sin embargo, la especie se dividió posteriormente en su inclusión cuando las poblaciones nacionales de Botswana, Namibia y Zimbabwe fueron transferidas al Apéndice II en 1997, seguidas por las de Sudáfrica en 2000. Si el reconocimiento formal de la UICN de los elefantes de sabana y de bosque como dos especies separadas se traslada a los Apéndices de la CITES, existe la preocupación de que esta actualización taxonómica pueda estimular propuestas dentro de la CITES para reabrir el comercio internacional de marfil de elefante de sabana y poner aún más en peligro a los elefantes de bosque en peligro crítico.

El artículo I de CITES define las especies como "cualquier especie, subespecie o población geográficamente aislada de una a otra...". Sin embargo, las poblaciones de elefantes de Botswana, Namibia, Sudáfrica y Zimbabwe no constituyen una "especie" según la definición del artículo I de CITES. No son una especie biológicamente aceptada en sí misma, ni una subespecie biológicamente aceptada, ni una población geográficamente separada. Los elefantes de estos países migran regularmente a través de las fronteras (incluso a Mozambique, Angola y Zambia) y existe un constante intercambio genético entre las distintas poblaciones de elefantes de África meridional. Esto crea una anomalía legal en la que la misma manada de elefantes puede estar incluida tanto en el Apéndice I como en el Apéndice II, dependiendo del lado de la frontera en el que se encuentren en un momento dado. Dado que las poblaciones de elefantes africanos de Botswana, Namibia, Sudáfrica y Zimbabwe no constituyen una especie según la definición del artículo I, no cumplen los criterios (establecidos en dicho artículo) para su inclusión por separado en el Apéndice II. Por lo tanto, la transferencia del Apéndice I al Apéndice II contraviene la Convención. Es necesario devolver todas las poblaciones de elefantes africanos al Apéndice I para corregir este error y permitir que la CoP de la CITES restablezca el marco jurídico adecuado para la inclusión de los elefantes africanos.

8. Ordenación de la especie

8.1 Medidas de gestión

Las medidas de gestión para los elefantes varía en gran medida a lo largo del continente. Van desde la creación de corredores migratorios y parques transfronterizos y áreas de conservación (por ejemplo, el Parque Transfronterizo Great Limpopo y las Áreas de Conservación Transfronterizas Limpopo-Shashe y Kavango-Zambezi), la translocación de animales, la creación de puntos de agua artificiales, los cercados y disuadir a los animales de las cosechas con, por ejemplo, pimientos picantes y colmenas de abejas, hasta matar animales problemáticos. El sacrificio de animales ha dejado de emplearse como instrumento de gestión desde que Zimbabwe pusiese fin a esta práctica en 1988 y Sudáfrica en 1995.

La narrativa predominante y, aparentemente, la posición oficial en Zimbabwe sobre la ecología y la gestión de los elefantes se basa en el argumento de que el número de elefantes del país supera la capacidad de carga de unos 45-50 000 animales, siendo el resultado inevitable una catástrofe ecológica¹³³. Esta narrativa es utilizada repetidamente por comentaristas, funcionarios del gobierno y políticos como justificación fundamental para el uso consuntivo de los elefantes, incluyendo el comercio internacional de marfil y animales vivos¹³⁴.

¹³³ Maponga G. (2021) *Zim's elephant population doubles*. The Herald, 25 May 2021. <https://www.herald.co.zw/zim-elephant-population-doubles/>

¹³⁴ Ndlovu M. (2022) *Editorial comment: CITES must follow science on elephant trade*. The Herald, 19 May 2022. <https://www.herald.co.zw/editorial-comment-cites-must-follow-science-on-elephant-trade/>

La propuesta no se basa en pruebas científicas, sino en una preferencia estética por un estado de naturaleza fijo, invariablemente con árboles maduros y elefantes dispersos¹³⁵. Según un defensor de esta visión del mundo de mando y control, en un artículo ausente de referencias científicas revisadas por pares¹³⁶, una densidad de 0,33 elefantes/km² es el valor correcto para las poblaciones de elefantes de la sabana. En el PN de Hwange, en Zimbabwe, y en el antiguo PN de Kruger (pero véase más adelante), se mantuvo una densidad uniforme mediante la provisión generalizada de puntos de agua artificiales acompañada de regímenes de sacrificio¹³⁷. Esta idea de un "número mágico" estrechamente definido ha sido heredada por los sucesivos funcionarios del gobierno y repetida, sin fundamento, en innumerables reuniones e interminables documentos relacionados con el comercio de elefantes y sus productos¹³⁸, mientras que la base de pruebas ha avanzado.

No hay apoyo científico para las afirmaciones de "demasiados elefantes" en Zimbabwe o en otros lugares. En las últimas décadas, los ecologistas, gestores y comentaristas de la fauna salvaje que respetan las pruebas han llegado a la conclusión de que una cifra rígida y predeterminada de "capacidad de carga" para los elefantes es un concepto anticuado¹³⁹. Tiene poco valor en ecosistemas y poblaciones de animales que están en constante cambio frente a la variabilidad ambiental¹⁴⁰, una dinámica que probablemente sólo se hará más extrema frente al cambio climático. Ahora está claro que los densos bosques identificados como el "estado prístino" de la naturaleza por los gestores de la vida silvestre de la vieja escuela eran en realidad el resultado de la casi extinción de los elefantes por el comercio colonialista de marfil¹⁴¹.

Las autoridades del PN de Kruger, en Sudáfrica¹⁴², que durante mucho tiempo se aferraron a una densidad fija cercana a la cifra pronunciada como correcta en Zimbabwe, han reconocido que los problemas con los elefantes y la biodiversidad deberían centrarse más correctamente en su papel en la creación de la heterogeneidad del paisaje, eliminando los puntos de agua artificiales y permitiendo que las densidades sean altas en algunas zonas y bajas en otras, sin un control directo de los números¹⁴³. La gestión de los elefantes basada en la evidencia promueve la conexión entre las poblaciones a través de corredores de tierra¹⁴⁴, donde las comunidades rurales participan en la gestión de paisajes agrícolas compatibles con la conservación¹⁴⁵ a través de la coexistencia, en lugar de conflictos entre humanos y elefantes que resultan en pérdidas humanas y elefantes muertos.

En lugar de afirmar repetidamente que el exceso de elefantes es un problema que sólo puede resolverse matando elefantes o convirtiéndolos en productos comerciales, las autoridades de conservación ilustradas aceptan el valor de los elefantes vivos para los ecosistemas¹⁴⁶ (como se indica

¹³⁵ Henley M.D. & Cook R.M. (2019) *The management dilemma: Removing elephants to save large trees*. *Koedoe*, 61(1): a1564. <https://doi.org/10.4102/koedoe.v61i1.1564>

¹³⁶ Martin, R. (2019) *The Great Elephant Debate: Let's remove emotions and pseudo-science from wildlife management and get down to scientific facts*. Daily Maverick, 30 Jun 2019. <https://www.dailymaverick.co.za/article/2019-06-30-the-great-elephant-debate-lets-remove-emotions-and-pseudo-science-from-wildlife-management-and-get-down-to-scientific-facts/>

¹³⁷ Owen-Smith N., Slotow R., Kerley G.I.H., Van Aarde R.J. & Page B. (2006) *A scientific perspective on the management of elephants in the Kruger National Park and elsewhere*. *South African Journal of Science*, 102(9): 389–394.

¹³⁸ Mutsaka F. (2022) *Zimbabwe urges sale of stockpile of seized elephant ivory*. ABC News, 17 May 2022. <https://abcnews.go.com/International/wireStory/zimbabwe-urges-sale-stockpile-seized-elephant-ivory-84774342>

¹³⁹ Kukura J. (2019) *Elephant carrying capacity is an antiquated concept*. Wild Things Initiative, 24th November 2019. <https://wildthingsinitiative.com/elephant-carrying-capacity-is-an-antiquated-concept/>

¹⁴⁰ McLeod S.R. (1997) *Is the concept of carrying capacity useful in variable environments?* *Oikos*, 79: 529–542.

¹⁴¹ Skarpe C., Aarrestad P., Andreassen H.P., Dhillion S.S., Dimakatso T., du Toit J.T., Halley D.J., Hytteborn H., Makhabu S., Mari M., Marokane W., Masunga G., Modise D., Moe S.R., Mojaphoko R., Mosugelo D., Motsumi S., Neo-Mahupeleng G., Ramotadima M., Rutina L., Sechele L., Sejoe T.B., Stokke S., Swenson, J.E., Taolo C., Vandewalle M. & Wegge P. (2004) *The return of the giants: Ecological effects of an increasing elephant population*. *Ambio*, 33(6): 276–282.

¹⁴² SANParks (2012) *Elephant management plan. Kruger National Park. 2013–2022*. SANParks, Skukuza, South Africa.

¹⁴³ Ferreira S.M., Greaver C. & Simms C. (2017) *Elephant population growth in Kruger National Park, South Africa, under a landscape management approach*, *Koedoe*: 59(1), 1–6. <https://doi.org/10.4102/koedoe.v59i1.1427>

¹⁴⁴ Van Aarde R.J. & Jackson T.P. (2007) *ibid*.

¹⁴⁵ Songhurst A., McCulloch G. & Coulson T. (2016) *Finding pathways to human–elephant coexistence: a risky business*. *Oryx*, 50(4): 713–720.

¹⁴⁶ Fritz H. (2017) *Long-term field studies of elephants: understanding the ecology and conservation of a long-lived ecosystem engineer*. *Journal of Mammalogy*, 98(3): 603–611.

en la sección 3.4 anterior) y para los medios de vida de los humanos¹⁴⁷.

En la actualidad, Zimbabwe tiene un Plan de Gestión de Elefantes actualizado, Botswana está preparando un nuevo Plan de Gestión de Elefantes (que puede estar finalizado para la CoP19), Namibia no tiene un Plan de Gestión de Elefantes actual, y Sudáfrica desarrolló las Normas y Estándares de Elefantes en 2020.

8.2 Supervisión de la población

La capacidad de los Estados del área de distribución de supervisar las poblaciones de elefantes varía considerablemente. El programa MIKE supervisa las poblaciones y la matanza ilegal en sitios específicos en varios Estados del área de distribución pero su finalidad no es proporcionar información sobre las tendencias en las poblaciones nacionales o continentales totales. La Base de datos sobre el elefante africano almacena datos a partir de los reconocimientos de los elefantes africanos que comenzaron en 1976. La actualización más reciente de la base de datos es la Base de datos en línea sobre el elefante africano de 2015. Los autores señalan, no obstante, que la calidad de los datos varía considerablemente, en función, entre otras cosas, de los métodos utilizados o la antigüedad de los datos.

El anexo del reciente informe al SC74 Doc 68 explica que el AfESG comenzará a trabajar en un informe de situación actualizado en 2021 o 2022 que cubrirá el período 2016-2020. El anexo documenta dónde se están realizando ya los estudios de población [página 39], habiéndose realizado la mayor parte en Sudáfrica y unos pocos en Namibia.

8.3 Medidas de control

La capacidad de los Estados del área de distribución para gestionar las poblaciones de elefantes, regular la extracción legal y prevenir la caza furtiva varía considerablemente. Se han tomado diversas medidas en reconocimiento de la urgencia de actuar para atajar los delitos contra la vida silvestre, que afecta no solo a los elefantes sino también a una amplia variedad de especies.

En el informe a la SC66 en enero de 2016¹⁴⁸ se describen una serie de áreas en las que se desplegaron esfuerzos para mejorar la cooperación sobre el control de los delitos contra la vida silvestre. En la CoP16, en marzo de 2013, se adoptó la Decisión 16.78, en cuyo párrafo a) se pide a la Secretaría que convoque un Grupo especial de observancia del marfil CITES. La Secretaría no logró recaudar los fondos necesarios para convocar a ese Grupo especial, pero se consideró que se habían cumplido parcialmente/en gran parte sus objetivos mediante el desarrollo y aplicación de los Planes de Acción Nacionales para el Marfil (PANM) – véase *infra* – y el apoyo específico y la colaboración con asociados del Consorcio Internacional para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre (ICCWC). La decisión se adoptó en la CoP17 para reemplazar la idea del Grupo especial con una reunión de las Partes concernidas mediante el desarrollo y la aplicación de los PANM, en cooperación con las organizaciones asociadas del ICCWC y, según proceda, otras Partes y expertos.¹⁴⁹

Una serie de organizaciones internacionales participan cada vez más en atajar los delitos contra la vida silvestre. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), en nombre del ICCWC, dirigió la elaboración de las "*Directrices sobre métodos y procedimientos para la toma de muestras y el análisis de laboratorio del marfil*", que se finalizaron y publicaron en noviembre de 2014¹⁵⁰ en apoyo del despliegue de la tecnología forense para combatir la caza furtiva de elefantes, y fueron seguidas de un examen mundial de la capacidad de los laboratorios forenses para informar de un proyecto más amplio de lucha contra los delitos contra la vida silvestre ejecutado por la ONUDD. El Acuerdo de Lusaka¹⁵¹, con siete Partes y tres signatarios adicionales, entró en vigor en 1996; el Equipo de tareas del Acuerdo de Lusaka (LATF) se estableció para aplicar sus objetivos en 1999. Sus objetivos son apoyar a los estados miembros y colaboradores asociados a reducir, y en última instancia, eliminar los delitos contra la vida silvestre facilitando la cooperación en la aplicación de la

¹⁴⁷ Mamboleo A.A., Doscher C. & Paterson A (2017) Are elephants the most disastrous agricultural pests or the agents of ecological restoration? *Journal of Biodiversity and Endangered Species*. 5: 185-194. <https://doi.org/10.4172/2332-2543.1000185>

¹⁴⁸ SC66. Doc 47.1

¹⁴⁹ CoP17 Dec. 17.80

¹⁵⁰ https://cites.org/eng/ICCWC_guidelines

¹⁵¹ <http://lusakaagreement.org/>

ley, investigaciones, intercambio de información y fomento de capacidad. En agosto de 2020, la Secretaría de la CITES, junto con TRAFFIC y WWF, publicó la 4ª edición de la Guía de Identificación del Marfil y los Sustitutos del Marfil, como recurso para ayudar a la aplicación de la ley a identificar los marfiles y los sustitutos artificiales más comunes en el comercio.¹⁵²

Gracias a la financiación de la Secretaría, la Organización Mundial de Aduanas (OMA) organizó un taller sobre "Entregas controladas de productos de vida silvestre comercializados ilegalmente" en Bangkok, en enero de 2015, con capacitación de seguimiento implicando el despliegue de aduaneros de China a Kenya y Sudáfrica. En 2014, INTERPOL puso en marcha el proyecto WAYLAY en estrecha colaboración con sus socios del ICCWC, centrado en el desarrollo de capacidades y el apoyo al intercambio de información necesario para organizar las entregas controladas de productos derivados de la fauna y la flora silvestres. En su primera fase se centró en el marfil de elefante y el cuerno de rinoceronte. Ha ayudado a establecer una red internacional de expertos, a armonizar los procedimientos y a elaborar orientaciones. Desde 2017, INTERPOL ha llevado a cabo operaciones anuales contra el tráfico de especies silvestres, bajo la denominación de Operación Thunderball. La operación más reciente tuvo lugar en octubre de 2021, coordinada por INTERPOL y la Organización Mundial de Aduanas. La operación dio lugar a decomisos en todo el mundo de productos animales y forestales, entre ellos casi una tonelada de marfil y productos de marfil.¹⁵³ En julio de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la Resolución 'Luchar contra el tráfico ilícito de fauna y flora silvestres', en la que se solicita a los Estados Miembros que tipifiquen el tráfico ilegal de especies de fauna y flora silvestres protegidas en el que estén involucrados grupos delictivos como un delito grave.

La Resolución Conf. 10.10 (Rev. CoP17) insta a las Partes a mantener un inventario de las existencias de marfil en poder de los gobiernos y, cuando sea posible, de las existencias significativas de marfil en poder de particulares dentro de su territorio, y a informar sobre ellas anualmente a la Secretaría. El 20 de diciembre de 2021, la Secretaría emitió la Notificación a las Partes nº 2021/007 para recordar a las Partes la obligación mencionada de informar. Mientras que 22 Partes informaron a la Secretaría de la existencia de existencias de marfil en su territorio, se dedujo que 44 tenían existencias pero no las habían declarado¹⁵⁴. Mientras tanto, otros países han inventariado y destruido sus existencias. En la SC65, el Comité Permanente alentó a todas las Partes en cuyos territorios existen mercados legales de marfil o que exportan marfil de elefante en bruto preconvenido con fines comerciales, a que proporcionen datos sobre el precio al por mayor de esas ventas de marfil en bruto a la Secretaría, para integrarlos en los análisis de MIKE y ETIS.

En la 17ª reunión de la Conferencia de las Partes (CoP17, Johannesburgo 2016), las Partes acordaron por consenso revisar la Resolución Conf.10.10 y recomendaron que todas las Partes y no Partes en cuya jurisdicción exista un mercado nacional legal de marfil que esté contribuyendo a la caza furtiva o al comercio ilegal, cierren urgentemente sus mercados nacionales para el comercio de marfil en bruto y trabajado. Desde entonces, a excepción de casos atípicos como el de Japón, numerosos países consumidores de marfil han cerrado sus mercados o están avanzando hacia el cierre de los mismos.

Además de estos esfuerzos internacionales, la aplicación de los Planes de Acción Nacionales para el Marfil (PANM)¹⁵⁵ tiene por objeto mejorar la aplicación nacional de las disposiciones de la CITES. En la actualidad, cinco Partes de la "categoría A" (las más afectadas por el comercio ilegal de marfil) participan en el proceso de los PANM y nueve Partes de la "categoría C" (afectadas por el comercio ilegal de marfil) tanto en la caza furtiva de elefantes (países de origen) como en el comercio ilegal de marfil (países de tránsito y consumidores finales), a las que el Comité Permanente ha encomendado la elaboración y aplicación de los PANM. Estos países deben informar sobre sus progresos en el desarrollo y aplicación de los PANM a la Secretaría. Aunque Zimbabue y Sudáfrica no están actualmente en proceso, están incluidas en la categoría B como Partes afectadas por el comercio ilegal de marfil y se les debe exigir que desarrollen PANM.¹⁵⁶

¹⁵² <https://www.traffic.org/news/cites-traffic-and-wwf-release-new-guide-to-identify-smuggled-ivory/>

¹⁵³ <https://www.interpol.int/en/News-and-Events/News/2021/Global-arrests-and-seizures-INTERPOL-WCO-operation-strikes-wildlife-and-timber-trafficking-networks>

¹⁵⁴ <https://cites.org/sites/default/files/eng/com/sc/74/E-SC74-61-02.pdf>

¹⁵⁵ SC66 Doc. 29 (Rev.1). Planes de acción nacionales para el proceso del marfil.

¹⁵⁶ <https://cites.org/eng/niaps>

El Plan de acción para el elefante africano (AEAP) fue aprobado por los Estados del área de distribución del elefante africano en la CoP15 de la CITES, y el Fondo para el elefante africano se estableció para apoyar la aplicación del AEAP.¹⁵⁷ Se alienta a los donantes internacionales y a los Estados del área de distribución a apoyar esta iniciativa, mediante apoyo técnico y financiero, y los Planes de acción nacionales para el elefante (PANM) se están desarrollando como resultado de ello.

La Iniciativa para la Protección del Elefante (EPI)¹⁵⁸ fue lanzada en 2014 por Botswana, Chad, Etiopía, Gabón y Tanzania, con la intención de reunir a los Estados del área de distribución del elefante africano, a los Estados que no son del área de distribución, a las organizaciones intergubernamentales, a las ONG, al sector privado y a los ciudadanos particulares para trabajar en colaboración para proteger a los elefantes y detener el comercio ilegal de marfil. 21 Estados del área de distribución del elefante africano se han unido. Entre las actividades cabe destacar el apoyo al desarrollo de PANM, así como marcos jurídicos nacionales y acciones internacionales para limitar el comercio de marfil a ambos extremos de la cadena del suministro y la demanda, inventario y destrucción de las existencias de marfil, educación y recaudación de fondos.

A pesar de todos estos esfuerzos, la tasa de matanza de elefantes sigue siendo elevada. El relativo fracaso de estos esfuerzos hasta la fecha puede atribuirse a la magnitud del problema de combatir las redes delictivas internacionales muy bien organizadas. La coordinación a diferentes niveles debería mantenerse y reforzarse.

8.4 Cría en cautividad y reproducción artificial

La cría en cautividad no aporta beneficios directos para la conservación *in situ* de los elefantes africanos¹⁵⁹ y, por ende, no es relevante para esta propuesta.

8.5 Conservación del hábitat

Los elefantes africanos ocurren en diversas áreas protegidas, pero esas representan solo el 31 por ciento de su área de distribución; se cree que casi el 70 por ciento del área de distribución de la especie está fuera de las áreas protegidas.¹⁶⁰

8.6 Salvaguardias

No se aplican ya que la propuesta resultaría en la inclusión de todos los elefantes africanos en el Apéndice I.

9. Información sobre especies similares

El elefante asiático (*Elephas maximus*) se incluyó en el Apéndice I de la CITES en 1976. En la Declaración de Yakarta para la Conservación del Elefante Asiático de 2017, a la que asistieron los 13 Estados del área de distribución del elefante asiático, se expresó la continua preocupación de que el futuro de los elefantes asiáticos es un reto debido a la pérdida de hábitat, la fragmentación de las poblaciones, los altos niveles de conflicto entre humanos y elefantes, la caza furtiva y otros factores en la mayoría de los Estados del área de distribución.¹⁶¹

El informe al SC74 mostró que el comercio de pieles de elefantes asiáticos ha aumentado en los últimos años, amenazando aún más las frágiles poblaciones, especialmente en Myanmar. El marfil y las pieles ilegales se encuentran a la venta a lo largo de la frontera entre Myanmar y China y se extienden a Camboya, Laos y Viet Nam. Una tendencia extremadamente preocupante es el uso mixto de escamas de pangolín molidas con piel de elefante pulverizada en píldoras medicinales.¹⁶²

¹⁵⁷ CoP15 Inf. 68, Plan de acción para el elefante africano.

¹⁵⁸ <http://www.elephantprotectioninitiative.org/about/>

¹⁵⁹

https://www.iucn.org/about/work/programmes/species/who_we_are/ssc_specialist_groups_and_red_list_authorities_directory/mammals/african_elephant/statements/captive_facilities/

¹⁶⁰ Blanc et al. (2007) *ibid.*

¹⁶¹ The Jakarta Declaration for Asian Elephant Conservation. April, 2017.

¹⁶² SC74. Doc.68.

La matanza ilegal de elefantes asiáticos continúa en el sudeste y el sur de Asia, como se documenta en el informe SC74. En Myanmar, se registraron 127 casos de caza furtiva entre 2012 y 2019, mientras que en Malasia Peninsular se registraron 23 casos y 145 muertes de elefantes en Borneo Sabah. En la India se notificaron 139 matanzas ilegales de elefantes entre 2010 y 2019.

La caza furtiva para obtener marfil y el comercio ilegal siguen siendo una amenaza para las poblaciones pequeñas y fragmentadas en muchos países de Asia. Como solo los machos elefantes asiáticos tienen colmillos y la proporción de sexos de muchas poblaciones se ha sesgado debido a la selectiva caza furtiva en el pasado, la creciente demanda de marfil tendrá un efecto particularmente devastador. En Myanmar, hay una amenaza emergente planteada por la matanza ilegal de elefantes asiáticos por sus pieles lo que añade presión sobre las poblaciones objeto de caza furtiva por su marfil.

El comercio ilegal de elefantes vivos sigue siendo una gran preocupación. En mayo de 2022, se emitió una Notificación CITES para informar a las Partes de la suspensión del comercio de elefantes asiáticos vivos con la RDP de Laos.¹⁶³

En consecuencia, el elefante asiático se beneficiaría de una inclusión exhaustiva en el Apéndice I para ambas especies, y mejoraría las perspectivas para coordinar la observancia entre los Estados del área de distribución de África y de Asia para combatir el comercio ilegal.

10. Consultas

Esta propuesta fue enviada por la Autoridad Administrativa CITES de Burkina Faso a las Autoridades Administrativas de Botswana, Namibia, Sudáfrica y Zimbabwe el 9 de junio de 2022 para solicitar sus comentarios. Hasta el 14 de junio de 2022, no se ha recibido ningún comentario. Si se reciben comentarios después de esta fecha, se transmitirán a la Secretaría.

11. Observaciones complementarias

Los criterios biológicos completos se cumplen fácilmente si se consideran todas las poblaciones de elefantes africanos en su conjunto. Aunque las poblaciones de países individuales pueden incluirse por separado en el Apéndice II según los criterios de inclusión de la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP17), la Resolución advierte contra la inclusión dividida, declarando: "La inclusión de una especie en más de un Apéndice habida cuenta de los problemas de aplicación que ocasiona". Sin embargo, en la Convención se prevé claramente que las especies incluidas en los Apéndices tendrán un estatuto único en el marco de la CITES. El AESR 2016 muestra que se ha registrado una disminución del número de elefantes por primera vez en África meridional, inclusive en 3 de los 4 países incluidos en el Apéndice II. El valor de PIKE para toda África meridional se ha mantenido cerca del umbral de 0,5 en los últimos años. Un motivo de preocupación son las pruebas que apuntan a la elaboración de marfil en África meridional para productos de marfil trabajado, como sellos con nombre, palillos, brazaletes, destinados a los mercados asiáticos. El nivel de amenaza está aumentando claramente en toda la región, y aunque el número de elefantes en Namibia puede haber aumentado, dado que los estudios no se coordinaron con los de Botswana, que mostraron una disminución, es posible que ambas poblaciones hayan disminuido o, en el mejor de los casos, no hayan aumentado. Además de los problemas de aplicación causados por una inclusión mixta, el comercio o la perspectiva de comercio por parte de cualquiera de los Estados del área de distribución estimulará la demanda en los países consumidores que ejerce presión sobre los organismos de protección de los elefantes de todos los países africanos. Un consenso sobre la inclusión unificada en el Apéndice I ayudará a aliviar esa presión y proporcionará la mayor protección para el elefante africano en toda su área de distribución.

Reconocemos la importancia de los incentivos a la conservación para las comunidades locales, cuyos medios de vida agrícolas deben apoyarse claramente dentro de los marcos de desarrollo nacionales, y cuya colaboración es esencial para la conservación eficaz y sostenible de la biodiversidad. Sin embargo, el éxito de la conservación basada en la comunidad no depende en absoluto de las ventas internacionales de marfil, que probablemente nunca desempeñarán un papel significativo en el desarrollo de la participación de la comunidad en el reparto de beneficios relacionados con la vida silvestre, el uso de la tierra rural compatible con la conservación y la protección de la vida silvestre del comercio ilegal.

Resulta muy cuestionable que el comercio de marfil sea incluso una forma económicamente sostenible de utilizar a los elefantes y que los ingresos procedentes del comercio de marfil hayan contribuido de algún

¹⁶³ CITES Notification No.2022/030.

modo a la conservación de los elefantes. Los elevados costos sociales que conlleva la vigilancia del comercio, incluidos los costos de supervisión de MIKE y ETIS, el aumento de los costos de la lucha contra la caza furtiva y la aplicación de la ley nacional, las misiones técnicas a los países exportadores e importadores, etc., pueden superar los beneficios. Asegurar las reservas implica unos costes y riesgos significativos que pueden aumentar si se legaliza el comercio.¹⁶⁴ A nivel nacional, los ingresos netos potenciales de las ventas de existencias de marfil parecen ser probablemente pequeños si se comparan con el aumento de los costos de gestión y control, y con los ingresos de otras fuentes de ingresos rurales, ya sean relacionados con la vida silvestre o de otro tipo.¹⁶⁵

Aunque se han realizado considerables progresos en las medidas de control encaminadas a romper la cadena de suministro de marfil ilegal, sigue siendo más importante que nunca reducir la demanda en el consumidor final. Esto es incompatible con el comercio parcial de marfil, o dejar la puerta abierta a su reanudación en fecha futura. Un enfoque panafricano unificado, que incluya a todos los elefantes de África en el Apéndice I, envía una clara señal a los consumidores y a los sindicatos criminales de que el comercio internacional de marfil está, y seguirá estando, prohibido. Se seguirá autorizando el comercio de trofeos de caza (con los debidos permisos) bajo la inclusión total en el Apéndice I propuesta en este documento.

12. Referencias

Documents, papers and reports

- Anon (2006) *Elephant Conservation and Management and the Ivory Trade in Botswana and South Africa*. Unpublished report. November 2006.
- Archie, E.A. & Chiyo, P.I. (2012) Elephant behaviour and conservation: social relationships, the effects of poaching, and genetic tools for management. *Molecular Ecology*, 21:765–7
- AVAAZ (2018) *Europe's Deadly Ivory Trade. Radiocarbon testing illegal ivory in Europe's domestic antique trade*. AVAAZ in collaboration with University of Oxford and Elephant Action League.
- Balinta, P.J. & Mashinya, J. (2006) The decline of a model community-based conservation project: Governance, capacity, and devolution in Mahenye, Zimbabwe. *Geoforum*, 37: 805-815.
- Barnosky, A.D., Lindsey, E.L., Villavicencio, N.A., Bostelmann, E., Hadly, E.A., Wanket, J. & Marshall, C.R. (2015) Variable impact of late-Quaternary megafaunal extinction in causing ecological state shifts in North and South America. *PNAS*, 113(4): 856-861. <http://dx.doi.org/10.1073/pnas.1505295112>
- Berzaghi F., Longo M., Ciais P., Blake S., Bretagnolle F., Vieira S., Scaranello M., Scarascia-Mugnozza G. & Doughty C.E. (2019) Carbon stocks in central African forests enhanced by elephant disturbance. *Nature Geoscience*, 12: 725–729. <https://doi.org/10.1038/s41561-019-0395-6>
- Blanc, J.J., Barnes, R.F.W., Craig, G.C., Dublin, H.T., Thouless, C.R., Douglas-Hamilton, I. & Hart, J.A. (2007) *African Elephant Status Report 2007: an update from the African Elephant Database*. Occasional Paper Series of the IUCN Species Survival Commission, No. 33, LUCN/SSC African Elephant Specialist Group, IUCN, Gland, Switzerland, vi + 276pp.
- Breuer, T., Maisels, F. & Fishlock, V. (2016) The consequences of poaching and anthropogenic change for forest elephants. *Conservation Biology*, 30(5): 1019-1026. <https://doi.org/10.1111/cobi.12679>
- Campbell-Staton S.C., Arnold B.J., Gonçalves D., Granli P., Poole J., Long R.A. & Pringle R.M. 2021. Ivory poaching and the rapid evolution of tusklessness in African elephants. *Science*, 374(6566): 483-487.
- Cardoso A.W., Malhi Y., Oliveras I., Lehmann D., Ndong, J.E. Dimoto E., Bush E., Jeffery K., Labriere N., Lewis S.L., White L.T.J., Bond W., & Abernethy K. (2020) The role of forest elephants in shaping tropical forest–savanna coexistence. *Ecosystems*, 23: 602–616. <https://doi.org/10.1007/s10021-019-00424-3>

¹⁶⁴ Harvey, R., Alden, C., & Wu, Y. S. (2017). Speculating a fire sale: options for Chinese authorities in implementing a domestic ivory trade ban. *Ecological Economics*, 141, 22-31; See also https://cites.org/sites/default/files/eng/prog/elephant/Stock_management_guidance.pdf ; <https://cites.org/sites/default/files/eng/com/sc/70/E-SC70-49-01.pdf>

¹⁶⁵ Se desconoce el rendimiento biológicamente sostenible del marfil (por ejemplo, la variación anual de las existencias), pero difícilmente sería mayor que unas pocas toneladas al año, lo que produciría un puñado de millones de dólares. Por el contrario, los costos de MIKE y ETIS ya rondan los 4,7 millones de dólares al año (ver SC74 Doc. 12 Anexo 6 y SC74 Doc. 13 Anexo 1), lo cual es sólo una fracción del presupuesto anual necesario para las áreas protegidas. En comparación, el Consejo Mundial de Viajes y Turismo estimó que el turismo de vida silvestre contribuyó directamente con 120.100 millones de dólares en el PIB a la economía mundial en 2018 (WTTC (2019), *The Economic Impact of Global Wildlife Tourism (Issue August)*. <https://www.atta.travel/news/2019/08/the-economic-impact-of-global-wildlife-tourism-wttc/>).

- Chandler, A. (1990) *Scale and Scope. The Dynamics of Industrial Capitalism*. Harvard University Press.
- Chase, M.J., Schlossberg, S., Griffin, C.R., Bouché, P.J.C., Djene, S.W., Elkan, P.W., Ferreira, S., Grossman, F., Kohi, E.M., Landen, K., Omondi, P., Peltier, A., Selier, S.A.J., Sutcliffe, R. (2016) Continent-wide survey reveals massive decline in African savannah elephants. *PeerJ*, 4:e2354. <https://doi.org/10.7717/peerj.2354>
- Cobb, S. & Western, D. (1989) The ivory trade and the future of the African elephant. *Pachyderm*, 12: 32-37.
- Cruise, A. (2016) Elephants wiped out on alarming scale in Southern Africa. *National Geographic*, 6 April 2016. <https://www.nationalgeographic.com/animals/article/160406-elephants-wiped-out-alarming-scale-Southern-Africa>
- DLA Piper (2015) *Empty threat 2015: Does the law combat illegal wildlife trade? A review of legislative and judicial approaches in fifteen jurisdictions*. Royal Foundation and United for Wildlife. <https://www.dlapiper.com/~media/Files/News/2015/05/IllegalWildlifeTradeReport2015.pdf>
- EIA (2020) *Out of Africa: How West and Central Africa have become the epicentre of ivory and pangolin scale trafficking to Asia*. Environmental Investigation Agency, London.
- Ferreira S.M., Greaver C. & Simms C. (2017) Elephant population growth in Kruger National Park, South Africa, under a landscape management approach, *Koedoe*: 59(1), 1–6. <https://doi.org/10.4102/koedoe.v59i1.1427>
- Fritz H. (2017) Long-term field studies of elephants: understanding the ecology and conservation of a long-lived ecosystem engineer. *Journal of Mammalogy*, 98(3): 603–611.
- Gao, Y., Clark, S.G. (2014) Elephant ivory trade in China: Trends and drivers. *Biological Conservation*, 180: 23-30.
- Gibson, L., Hofford, A., Dudgeon, D., Song, Y., Chen, Y., Baker, D.M. & Andersson, A. (2018) Hong Kong's delayed ivory ban endangers African elephants. *Frontiers in Ecology and the Environment*, 16:378-380.
- Gobush, K.S., Edwards, C.T.T., Balfour, D., Wittemyer, G., Maisels, F. & Taylor, R.D. (2021a) *Loxodonta africana* (amended version of 2021 assessment). *The IUCN Red List of Threatened Species 2021*: e.T181008073A204401095. <https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2021-2.RLTS.T181008073A204401095.en>.
- Gobush, K.S., Edwards, C.T.T., Maisels, F., Wittemyer, G., Balfour, D. & Taylor, R.D. (2021b) *Loxodonta cyclotis* (errata version published in 2021). *The IUCN Red List of Threatened Species 2021*: e.T181007989A204404464. <https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2021-1.RLTS.T181007989A204404464.en>.
- Gobush, K.S., Mutayoba, B.M., & Wasser, S.K. (2008) Long-term impacts of poaching on relatedness, stress physiology, and reproductive output of adult female African elephants. *Conservation Biology*, 22: 1590-1599.
- Hart, J., Gobush, K., Maisels, F., Wasser, S., Okita-Ouma, B., & Slotow, R. (2021) African forest and savannah elephants treated as separate species. *Oryx*, 55(2): 170-171.
- Harvey, R., Alden, C., & Wu, Y. S. (2017). Speculating a fire sale: options for Chinese authorities in implementing a domestic ivory trade ban. *Ecological Economics*, 141: 22-31
- Henley M.D. & Cook R.M. (2019) The management dilemma: Removing elephants to save large trees. *Koedoe*, 61(1): a1564. <https://doi.org/10.4102/koedoe.v61i1.1564>
- Hsiang, S. & Sekar, N. (2016) *Does Legalization Reduce Black Market Activity? Evidence from a Global Ivory Experiment and Elephant Poaching Data*. NBER Working Paper Working Paper 22314, National Bureau of Economic Research, Cambridge, MA. <http://www.nber.org/papers/w22314>
- IUCN (2022) *Africa's Elephants (Loxodonta africana and Loxodonta cyclotis) Supplementary Material*. The IUCN Red List of Threatened Species. Version 2021-3.
- Jakarta Declaration for Asian Elephant Conservation*. April, 2017.
- Jones, T. & Nowak, K. (2013) Elephant declines vastly underestimated. *National Geographic - A Voice for Elephants*, December 2013. <http://newswatch.nationalgeographic.com/2013/12/16/elephant-declines-a-view-from-the-field/>

- Kitade, T. & Nishino, R. (2017) *Ivory Towers: An assessment of Japan's ivory trade and domestic market*. TRAFFIC. Tokyo, Japan. Executive Summary. p. V
- Kukura J. (2019) Elephant carrying capacity is an antiquated concept. *Wild Things Initiative*, 24th November 2019. <https://wildthingsinitiative.com/elephant-carrying-capacity-is-an-antiquated-concept/>
- Lindsay, K., Chase, M., Landen, K. & Nowak, K. (2017) The shared nature of Africa's elephants. *Biological Conservation*, 215: 260–267.
- Maisels, F., Strindberg, S., Blake, S., Wittemyer, G., Hart, J., et al. (2013) Devastating decline of forest elephants in Central Africa. *PLoS ONE*, 8(3): e59469.doi:10.1371/journal.pone.0059469
- Mamboleo A.A., Doscher C. & Paterson A (2017) Are elephants the most disastrous agricultural pests or the agents of ecological restoration? *Journal of Biodiversity and Endangered Species*. 5: 185-194. <https://doi.org/10.4172/2332-2543.1000185>
- Maponga G. (2021) Zim's elephant population doubles. *The Herald*, 25 May 2021. <https://www.herald.co.zw/zim-elephant-population-doubles/>
- Martin, R. (2019) The Great Elephant Debate: Let's remove emotions and pseudo-science from wildlife management and get down to scientific facts. *Daily Maverick*, 30 Jun 2019. <https://www.dailymaverick.co.za/article/2019-06-30-the-great-elephant-debate-lets-remove-emotions-and-pseudo-science-from-wildlife-management-and-get-down-to-scientific-facts/>
- McComb, K., Moss, C., Durant, S.M., Baker, L., & Sayialel, S. (2001) Matriarchs as repositories of social knowledge in African elephants. *Science*, 292, 491–494.
- McLeod S.R. (1997) Is the concept of carrying capacity useful in variable environments? *Oikos*, 79: 529–542.
- Mutsaka F. (2022) Zimbabwe urges sale of stockpile of seized elephant ivory. ABC News, 17 May 2022. <https://abcnews.go.com/International/wireStory/zimbabwe-urges-sale-stockpile-seized-elephant-ivory-84774342>
- Nadal, A. & Aguayo, F. (2016) Use or destruction: on the economics of ivory stockpiles. *Pachyderm*, 57: 57-67.
- Ndlovu M. (2022) Editorial comment: CITES must follow science on elephant trade. *The Herald*, 19 May 2022. <https://www.herald.co.zw/editorial-comment-cites-must-follow-science-on-elephant-trade/>
- Nghitila, T. 2021. *Launch Of The First Ever KAZA-Wide Coordinated Aerial Survey*. Kavango Zambezi. <https://www.kavangozambezi.org/en/news-public/item/57-launch-of-the-first-ever-kaza-wide-coordinated-aerial-survey>
- Nkala O. (2021) Southern Africa: Botswana rhino poaching worsens as government dithers. *NewZimbabwe.com*, 16 May 2021. <https://allafrica.com/stories/202105160101.html>
- Nuwer, R. (2018) How well does CITES really prevent wildlife trafficking and illegal trade? *Ensisia*, October 4, 2018. <https://ensia.com/features/cites/>
- Nyakaana S., Abe E.L., Arctander P. & Siegismund H.R. (2001) DNA evidence for elephant social behaviour breakdown in Queen Elizabeth National Park, Uganda. *Animal Conservation*, 4: 231-237.
- Owen-Smith N., Slotow R., Kerley G.I.H., Van Aarde R.J. & Page B. (2006) A scientific perspective on the management of elephants in the Kruger National Park and elsewhere. *South African Journal of Science*, 102(9): 389–394.
- Reeve, R., Pope, S. & Stewart, D. (2007) *Ivory, Ekipa and Etosha. The Hidden Cost to Elephants and Rhinos of Namibia's Wildlife Policy*. David Shepherd Foundation, May 2007.
- Reid A. & Williams M. (2021) *Illegal Wildlife Trade and Financial Investigations in West Africa*. RUSI Occasional Paper, April 2021, Royal United Services Institute for Defence and Security Studies, London.
- Robin des Bois (2016) *Surging European Union ivory exports*. 26 September 2016. <http://www.robindesbois.org/en/english-les-exportations-divoire-depuis-lunion-europeenne/>
- Roca, A.L., Ishida, Y., Brandt, A.L., Benjamin, N.R., Zhao, K. & Georgiadis, N.J. (2015) Elephant natural history: A genomic perspective. *Annual Review of Animal Biosciences*, 3: 139-167.
- Sandhage- Hofmann A., Linstädter A., Kindermann L., Angombe S. & Amelung W. (2019) Conservation with elevated elephant densities sequesters carbon in soils despite losses of woody biomass. *Global Change Biology*, 27: 4601–4614. <https://doi.org/10.1111/gcb.15779>

- SANParks (2012) *Elephant management plan. Kruger National Park. 2013–2022*. SANParks, Skukuza, South Africa.
- Schlossberg, S., Chase, M. J., Gobush, K. S., Wasser, S. K., & Lindsay, K. (2020). State-space models reveal a continuing elephant poaching problem in most of Africa. *Nature Scientific Reports*, 10(1), 1-9. <https://www.nature.com/articles/s41598-020-66906-w>
- Schlossberg S., Chase M.J. & Sutcliffe R. (2019) Evidence of a growing elephant poaching problem in Botswana, *Current Biology*, 29(13): 2222-2228. <https://doi.org/10.1016/j.cub.2019.05.061>
- Sitters J., Kimuyu D.M., Young T.P., Claeys P. & Venterink H.O. (2020) Negative effects of cattle on soil carbon and nutrient pools reversed by megaherbivores. *Nature Sustainability*, 3: 360–366. <https://doi.org/10.1038/s41893-020-0490-0>
- Skarpe C., Aarrestad P., Andreassen H.P., Dhillon S.S., Dimakatso T., du Toit J.T., Halley D.J., Hytteborn H., Makhabu S., Mari M., Marokane W., Masunga G., Modise D., Moe S.R., Mojaphoko R., Mosugelo D., Motsumi S., Neo-Mahupeleng G., Ramotadima M., Rutina L., Sechele L., Sejoie T.B., Stokke S., Swenson, J.E., Taolo C., Vandewalle M. & Wegge P. (2004) The return of the giants: Ecological effects of an increasing elephant population. *Ambio*, 33(6): 276-282.
- Songhurst A., McCulloch G. & Coulson T. (2016) Finding pathways to human–elephant coexistence: a risky business. *Oryx*, 50(4): 713–720.
- Thouless, C.R., Dublin, H.T., Blanc, J.J., Skinner, D.P., Daniel, T.E., Taylor, R.D., Maisels, F., Frederick, H.L. & Bouché, P. (2016). *African Elephant Status Report 2016: an update from the African Elephant Database*. Occasional Paper Series of the IUCN Species Survival Commission, No. 60 IUCN / SSC Africa Elephant Specialist Group. IUCN, Gland, Switzerland. vi + 309pp
- TRAFFIC (2004) *Domestic ivory markets: Where they are and how they work*. Briefing Document for CoP13. TRAFFIC International, Cambridge.
- Turkalo, A.K., Wrege, P.H., Wittemyer, G., 2017. Slow intrinsic growth rate in forest elephants indicates recovery from poaching will require decades. *Journal of Applied Ecology*, 54, 153–159. <http://dx.doi.org/10.1111/1365-2664.12764>
- UNEP, CITES, IUCN, TRAFFIC (2013) *Elephants in the Dust – The African Elephant Crisis. A Rapid Response Assessment*. United Nations Environment Programme, GRID-Arendal. Accessible at: www.grida.no
- Van Aarde R.J. & Jackson T.P. (2007) Megaparks for metapopulations: Addressing the causes of locally high elephant numbers in southern Africa. *Biological Conservation*, 134(3): 289–297. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2006.08.027>
- Vira V. & Ewing T. (2014) *Ivory's Curse: The Militarization & Professionalization of Poaching in Africa*. Born Free USA and C4ADS.
- Wasser S.K., Wolock C.J., Kuhner M.K., Brown, J.E., Morris C., Horwitz R.J., Wong A., Fernandez, C.J., Otiende M.Y., Hoareau Y., Kaliszewska Z.A., Jeon E., Han K. & Weir, B.S. (2022) Elephant genotypes reveal the size and connectivity of transnational ivory traffickers. *Nature Human Behavior*, 6: 371–382. <https://doi.org/10.1038/s41562-021-01267-6>
- Wilson, D.E. & Reeder, D.M. (Eds.) (2005) *Mammal Species of the World. A Taxonomic and Geographic Reference (3rd Edition)*, Johns Hopkins University Press.
- Wittemyer, G., Northrup, J., Blanc, J., Douglas-Hamilton, I., Omondi, P., & Burnham, K. (2014), Illegal killing for ivory drives global decline in African elephants. *PNAS*, 111(36): 13117-13121. <https://doi.org/10.1073/pnas.1403984111>

Web links

- <https://africanelephantjournal.com/ekipa-export-permits-still-required-shifeta-namibia/>
- <http://allafrica.com/stories/200808210652.html>
- <https://communityconservationamibia.com/the-big-issues/combating-wildlife-crime>
- <http://www.elephantdatabase.org/>
- <http://www.elephantprotectioninitiative.org/about/>
- https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP_21_6887
- http://ec.europa.eu/environment/cites/pdf/guidance_ivory.pdf

<https://www.france24.com/en/20190523-botswana-lifts-ban-elephant-hunting-ivory-president-Mokgweeti-Masisi>

<https://www.gov.uk/government/topical-events/illegal-wildlife-trade-2014>

<https://www.gov.uk/government/topical-events/london-conference-on-the-illegal-wildlife-trade-2018>

<https://www.gov.uk/government/publications/illegal-wildlife-trade-kasane-statement>

http://www.greatervirunga.org/IMG/pdf/brazza_declaration_final_en.pdf

<http://www.greatelephantcensus.com/> <https://news.mongabay.com/2022/05/ivory-from-at-least-150-poached-elephants-seized-in-the-drc-raid/?amp>

<https://www.interpol.int/en/News-and-Events/News/2021/Global-arrests-and-seizures-INTERPOL-WCO-operation-strikes-wildlife-and-timber-trafficking-networks>

[https://www.iucn.org/about/work/programmes/species/who we are/ssc specialist groups and red list a
uthorities directory/mammals/african elephant/statements/captive facilities/](https://www.iucn.org/about/work/programmes/species/who_we_are/ssc_specialist_groups_and_red_list_athorities_directory/mammals/african_elephant/statements/captive_facilities/)

<http://lusakaagreement.org/>

<http://mg.co.za/article/2008-08-20-namibia-bans-ivory-trade>

[https://www.na.undp.org/content/dam/namibia/docs/2020-
docs/6303 Environmental%20and%20Social%20Management%20Framework%20Final%20CLEAR
ED%20PUBLIC%20DISCLOSURE%20.pdf](https://www.na.undp.org/content/dam/namibia/docs/2020-docs/6303_Environmental%20and%20Social%20Management%20Framework%20Final%20CLEAR%20PUBLIC%20DISCLOSURE%20.pdf)

<https://oxpeckers.org/2018/08/confessions-of-an-ivory-poacher/>

<https://www.savetherhino.org/rhino-info/poaching-stats/>

[https://www.theonlinecitizen.com/2021/09/02/singapore-completely-bans-domestic-trade-in-elephant-ivory-
and-ivory-products/](https://www.theonlinecitizen.com/2021/09/02/singapore-completely-bans-domestic-trade-in-elephant-ivory-and-ivory-products/)

<https://www.traffic.org/news/cites-traffic-and-wwf-release-new-guide-to-identify-smuggled-ivory/>

[http://voices.nationalgeographic.com/2014/10/22/legalizing-ivory-trade-taking-to-new-heights-a-dangerous-
policy-proposal/](http://voices.nationalgeographic.com/2014/10/22/legalizing-ivory-trade-taking-to-new-heights-a-dangerous-policy-proposal/)

[https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2015/09/25/fact-sheet-president-xi-jinpings-state-visit-united-
states](https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2015/09/25/fact-sheet-president-xi-jinpings-state-visit-united-states)

Documentos y enlaces CITES

CITES Notificación No.2022/030.

CITES (2016) *Normas actuales sobre el comercio internacional de marfil de elefante en el marco de la CITES y propuestas a la CoP17 de la CITES*. Declaración de la Secretaría de la CITES, 21 de julio de 2016.

[https://cites.org/eng/news/Current_rules_commercial_international_trade_elephant_ivory_under_CIT
ES Proposals CITES CoP17_200716#6](https://cites.org/eng/news/Current_rules_commercial_international_trade_elephant_ivory_under_CITES_Proposals_CITES_CoP17_200716#6)

CoP15 Inf. 68, *African Elephant Action Plan*.

CoP17 Dec. 17.80 *National Ivory Action Plans*.

CoP17 Doc. 57.6 (Rev 1) Addendum. *Addendum to the Elephant Trade Information System (ETIS) and the Illicit Trade in Ivory*. A report submitted by the CITES Secretariat on request by TRAFFIC to the Seventeenth meeting of the Conference of the Parties Johannesburg (South Africa), 24 September – 5 October 2016; p. 23

CoP17 Inf. 96. *Evidence should be used in global management of endangered species: A reply to the CITES Technical Advisory Group*. Document submitted by Kenya on behalf of the African Elephant Coalition to the Seventeenth meeting of the Conference of the Parties Johannesburg (South Africa), 24 September – 5 October 2016.

CoP18 Doc. 69.3 (Rev. 1). *Report on the Elephant Trade Information System (ETIS)*. Report by TRAFFIC to the Eighteenth meeting of the Conference of the Parties, CITES, Geneva (Switzerland), 17-28 August 2019

Resolution Conf. 10.10 (Rev CoP17). *Trade in elephant specimens*. Resolution amended at the 11th, 12th, 14th, 15th, 16th and 17th meetings of the Conference of the Parties to CITES.

- SC65 Doc 42.1. *Elephant conservation, illegal killing and ivory trade*. Report by the CITES Secretariat to the Sixty-fifth meeting of the Standing Committee Geneva (Switzerland), 7-11 July 2014
- SC65 Doc. 42.7. *Disposal of Ivory Stocks*. Document submitted by Chad and the Philippines in support of Comoros to the Sixty-fifth meeting of the Standing Committee Geneva (Switzerland), 7-11 July 2014.
- SC66 Doc. 29 (Rev.1). *National Ivory Action Plans Process*.
- SC66 Doc 47.1. Annex 1. *Elephant conservation, illegal killing and ivory trade*. Report by the CITES Secretariat to the Sixty-sixth meeting of the Standing Committee Geneva (Switzerland), 11-15 January 2016.
- SC70 Doc 49.1, Annex 1. *Elephant conservation, illegal killing and ivory trade*. Report by the CITES Secretariat to the Seventieth meeting of the Standing Committee Rosa Khutor, Sochi (Russian Federation), 1-5 October 2018
- SC70 Inf. 19. *Controls on domestic trade in selected Appendix I listed species. Part I: Elephant ivory Annex: Country profiles. An analysis of Domestic Controls in nine countries*. Document prepared by the Environmental Law Institute and submitted by the CITES Secretariat to the Seventieth meeting of the Standing Committee. Rosa Khutor, Sochi (Russian Federation), 1-5 October 2018, p.6
- SC74 Doc.68. *Implementation of Resolution Conf. 10.10 (Rev. CpP18)*. Report by the CITES Secretariat to the Seventy-fourth meeting of the Standing Committee Lyon (France), 7 - 11 March 2022

https://cites.org/eng/ICCWC_guidelines

https://cites.org/eng/mike_figures2014

https://www.cites.org/eng/news/month-long-trans-continental-operation-hit-wildlife-criminals-hard_20062018

<https://www.cites.org/eng/niaps>

https://cites.org/eng/prog/terrestrial_fauna/elephants

<https://cites.org/eng/niaps>

<https://cites.org/sites/default/files/documents/legislation-status/legislation-status.pdf>

<https://cites.org/sites/default/files/eng/com/sc/74/E-SC74-39.pdf>

<https://cites.org/sites/default/files/eng/com/sc/70/E-SC70-49-01.pdf>

<https://cites.org/sites/default/files/eng/com/sc/74/E-SC74-61-02.pdf>

https://cites.org/sites/default/files/eng/prog/elephant/Stock_management_guidance.pdf

<http://citeswiki.unep->

[wcmc.org/IdentificationManual/tabid/56/ctl/sheet/mid/369/currentTaxaID/12392/currentTaxaType/Species/currentKingdom/0/sheetId/659/language/en-US/Default.aspx](http://citeswiki.unep-wcmc.org/IdentificationManual/tabid/56/ctl/sheet/mid/369/currentTaxaID/12392/currentTaxaType/Species/currentKingdom/0/sheetId/659/language/en-US/Default.aspx)

<https://trade.cites.org/>